



Altieri, Gaona y Hooper, S.C.

Contadores Públicos

y

Consultores en Administración

E. Rebsamen No. 740, C.P. 03100, Mexico, D.F. Tel. 5523-3437 • Fax 5543-1089, E-mail: altierigo@prodigy.net.mx
13 Poniente No. 2324-303, C.P. 72160, Puebla, Pue., Tel.: 243-8869, E-mail: aghysco@prodigy.net.mx
www.aghaudtores.com

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
"ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
(CENTRO GEO)

DICTAMEN PRESUPUESTAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Marzo del 2015

Altieri, Gaona y Hooper, S.C.

Contadores Públicos

y

Consultores en Administración



E. Rebsanten No. 740, C.P. 03100, Mexico, D.F. Tel. 5523-3437 • Fax 5543-1089. E-mail: altierigo@prodigy.net.mx
13 Poniente No. 2324-303, C.P. 72160, Puebla, Pue., Tel.: 243-8869, E-mail: aghysco@prodigy.net.mx
www.aghauditores.com

Marzo 13 del 2015.

Secretaría de la Función Pública y
H. Asamblea General de Asociados del
Centro de Investigación en Geografía y Geomática
"Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO)
P r e s e n t e.

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO) correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y del Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del gasto, así como Funcional – Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios.-

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el control interno que consideró necesario para la preparación de los mismos, libres de incorrección material, debida a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor.-

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta basada en nuestra auditoría, la cual hemos efectuado de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de incorrección material importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria adjunta. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material importante en los estados presupuestarios, debida a fraude o error e incumplimiento.

Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría

Opinión.-

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjunta del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales, normas y lineamientos que los regulan, que se mencionan anteriormente.

Otras cuestiones.-

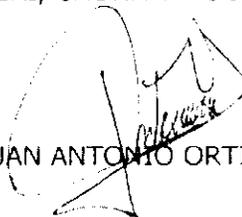
Base de preparación.

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación. Los mismos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Centro.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia los estados e información presupuestaria pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Atentamente,
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

C.P.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Estado Analítico de Ingresos 1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
 (cifras en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	11,000,001	-	11,000,001	6,370,412	6,370,412	- 4,629,589
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	56,098,698	780,094	56,878,792	56,878,792	56,878,792	780,094
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	67,098,699	780,094	67,878,793	63,249,204	63,249,204	- 3,849,495

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	INGRESOS EXCEDENTES (6= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	67,098,699	780,094	67,878,793	63,249,204	63,249,204	- 3,849,495
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11,000,001	-	11,000,001	6,370,412	6,370,412	- 4,629,589
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56,098,698	780,094	56,878,792	56,878,792	56,878,792	780,094
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	67,098,699	780,094	67,878,793	63,249,204	63,249,204	- 3,849,495
				INGRESOS EXCEDENTES		-

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1º de febrero de 2014)

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1º de marzo de 2014)

C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

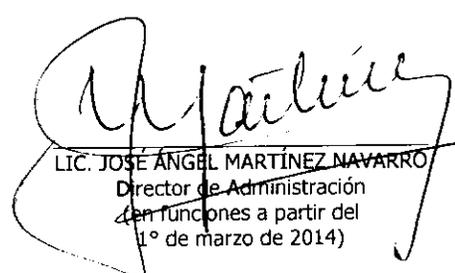
CENTRO DE INVESTGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Ingresos de Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios
1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

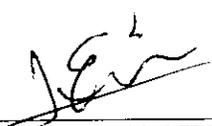
CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	67,098,699	67,878,793	68,320,897
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	5,071,693
CORRIENTES Y DE CAPITAL	11,000,001	11,000,001	6,370,412
VENTA DE BIENES	-	-	-
INTERNAS	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	10,900,000	10,900,000	6,263,178
INTERNAS	10,900,000	10,900,000	6,263,178
EXTERNAS	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	100,001	100,001	107,234
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	-
OTROS	100,001	100,001	107,234
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	56,098,698	56,878,792	56,878,792
SUBSIDIOS	457,800	457,800	457,800
CORRIENTES	457,800	457,800	457,800
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	55,640,898	56,420,992	56,420,992
CORRIENTES	55,640,898	56,420,992	56,420,992
SERVICIOS PERSONALES	43,516,041	45,028,964	45,028,964
OTROS	12,124,857	11,392,028	11,392,028
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	67,098,699	67,878,793	63,249,204
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLES DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
Director General
(en funciones a partir del
1° de febrero de 2014)


LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración
(en funciones a partir del
1° de marzo de 2014)


C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Egresos de Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios

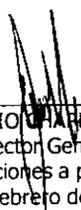
1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

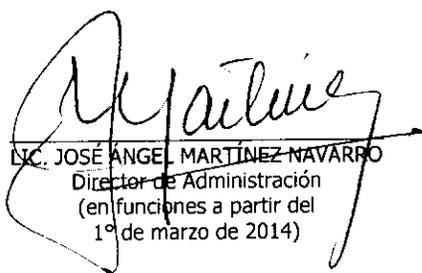
(cifras en pesos)

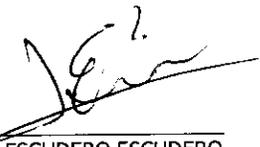
CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	67,098,699	67,878,793	68,320,897
GASTO CORRIENTE	67,098,699	67,878,793	65,473,037
SERVICIOS PERSONALES	46,447,264	47,960,187	46,675,951
DE OPERACIÓN	18,031,421	17,831,844	16,774,617
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	957,800	957,800	893,507
OTRAS EROGACIONES	1,662,214	1,128,962	1,128,962
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	67,098,699	67,878,793	65,473,037
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	2,847,860

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLES DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


 DR. JOSÉ IGNACIO VARELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1° de marzo de 2014)


 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto
 de Egresos en Clasificación Administrativa
1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
 (cifras en pesos)

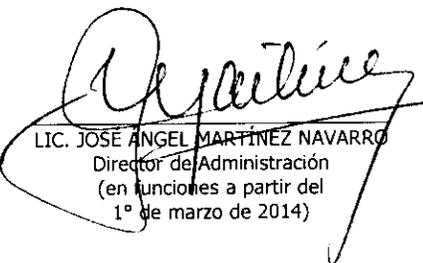
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	67,098,699	67,878,793	66,404,781	65,473,037	1,474,012

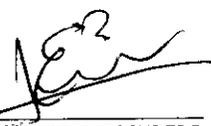
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado por la entidad paraestatal.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLES DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


 DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1° de marzo de 2014)


 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

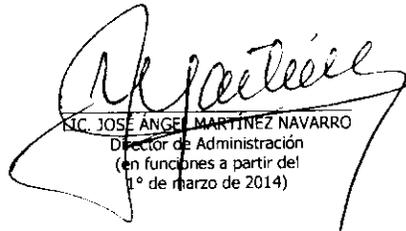
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	67,098,699	67,878,793	66,404,781	65,473,037	1,474,012
Gasto Corriente	67,098,699	67,878,793	66,404,781	65,473,037	1,474,012
Servicios Personales	46,447,264	47,960,187	47,431,628	46,675,951	528,559
1000 Servicios personales	46,447,264	47,960,187	47,431,628	46,675,951	528,559
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,210,101	15,035,984	14,638,701	14,638,701	397,283
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,823,619	5,582,437	5,004,999	5,004,999	577,438
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,796,118	4,541,638	5,220,613	5,220,613	-678,975
1400 Seguridad social	7,361,099	7,920,156	7,638,464	6,882,787	281,692
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	6,982,733	5,711,361	5,711,307	5,711,307	54
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	8,273,594	9,168,611	9,217,544	9,217,544	-48,933
Gasto de Operación	18,031,421	17,831,844	16,950,684	16,774,617	881,160
2000 Materiales v suministros	1,596,199	1,596,199	1,576,307	1,576,307	19,892
2100 Materiales de administración, emisión de documentos v artículos oficiales	1,045,879	1,020,762	1,001,236	1,001,236	19,526
2200 Alimentos y utensilios	176,934	202,051	201,685	201,685	366
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	108,157	108,157	108,157	108,157	-
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,724	5,724	5,724	5,724	-
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	160,036	160,036	160,036	160,036	-
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,543	2,543	2,543	2,543	-
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	96,926	96,926	96,926	96,926	-
3000 Servicios generales	16,435,222	16,235,645	15,374,377	15,198,310	861,268
3100 Servicios básicos	1,039,547	1,727,755	1,607,353	1,607,353	120,402
3200 Servicios de arrendamiento	716,613	620,329	901,181	901,181	-280,852
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,112,111	9,574,917	7,818,025	7,818,025	1,756,892
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	374,779	390,478	410,558	410,558	-20,080
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,260,322	1,381,020	1,393,611	1,393,611	-12,591
3700 Servicios de traslado y viáticos	814,035	1,044,522	1,116,959	1,116,959	-72,437
3800 Servicios oficiales	47,866	215,273	773,075	773,075	-557,802
3900 Otros servicios generales	1,069,949	1,281,351	1,353,615	1,177,548	-72,264
Subsidios	957,800	957,800	893,507	893,507	64,293
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	957,800	957,800	893,507	893,507	64,293
4300 Subsidios y subvenciones	957,800	957,800	893,507	893,507	64,293
Otros de Corriente	1,662,214	1,128,962	1,128,962	1,128,962	-
3000 Servicios generales	1,662,214	1,128,962	1,128,962	1,128,962	-
3900 Otros servicios generales	1,662,214	1,128,962	1,128,962	1,128,962	-
Gasto de Inversión	-	-	-	-	-
Otros de Inversión	-	-	-	-	-
3000 Servicios generales	-	-	-	-	-
3900 Otros servicios generales	-	-	-	-	-

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado por la entidad paraestatal.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLES DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


DR. JOSÉ IGNACIO LA PEÑA CASTAÑARES
Director General
(en funciones a partir del
1° de febrero de 2014)


LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración
(en funciones a partir del
1° de marzo de 2014)


C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura Porcentual	
																Corriente	Inversión	
							TOTAL APROBADO	46,447,264	18,031,421	957,800	1,662,214	67,098,699				67,098,699	100.0	
							TOTAL MODIFICADO	47,960,187	17,831,844	957,800	1,128,962	67,878,793				67,878,793	100.0	
							TOTAL DEVENGADO	47,431,628	16,950,684	893,507	1,128,962	66,404,781				66,404,781	100.0	
							TOTAL PAGADO	46,675,951	16,774,617	893,507	1,128,962	65,473,037				65,473,037	100.0	
							Porcentaje Pag/Aprob	100.5	93.0	93.3	67.9	97.6				97.6		
							Porcentaje Pag/Modif	97.3	94.1	93.3	100.0	96.5				96.5		
1							Gobierno											
1							Aprobado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1							Modificado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1							Devengado	1,754,329				1,754,329				1,754,329	100.0	
1							Pagado	1,731,659				1,731,659				1,731,659	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	98.6				98.6				98.6		
1							Porcentaje Pag/Modif	98.6				98.6				98.6		
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3						Aprobado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3						Modificado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3						Devengado	1,754,329				1,754,329				1,754,329	100.0	
1	3						Pagado	1,731,659				1,731,659				1,731,659	100.0	
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	98.6				98.6				98.6		
1	3						Porcentaje Pag/Modif	98.6				98.6				98.6		
1	3	04					Función Pública											
1	3	04					Aprobado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04					Modificado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04					Devengado	1,754,329				1,754,329				1,754,329	100.0	
1	3	04					Pagado	1,731,659				1,731,659				1,731,659	100.0	
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	98.6				98.6				98.6		
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	98.6				98.6				98.6		
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno											
1	3	04	001				Aprobado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04	001				Modificado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04	001				Devengado	1,754,329				1,754,329				1,754,329	100.0	
1	3	04	001				Pagado	1,731,659				1,731,659				1,731,659	100.0	
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	98.6				98.6				98.6		
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	98.6				98.6				98.6		
1	3	04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001	0001			Aprobado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04	001	0001			Modificado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04	001	0001			Devengado	1,754,329				1,754,329				1,754,329	100.0	
1	3	04	001	0001			Pagado	1,731,659				1,731,659				1,731,659	100.0	
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	98.6				98.6				98.6		
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	98.6				98.6				98.6		
1	3	04	001	0001	90A		Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.											
1	3	04	001	0001	90A		Aprobado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04	001	0001	90A		Modificado	1,755,529				1,755,529				1,755,529	100.0	
1	3	04	001	0001	90A		Devengado	1,754,329				1,754,329				1,754,329	100.0	
1	3	04	001	0001	90A		Pagado	1,731,659				1,731,659				1,731,659	100.0	

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

CATEGORÍAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
PROGRAMÁTICAS							Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura Porcentual	
F	FN	SF	AI	PP	UR												Corriente	Inversión
1	3	04	001	0001	90A	Porcentaje Pag/Aprob	98.6			98.6					98.6			
1	3	04	001	0001	90A	Porcentaje Pag/Modif	98.6			98.6					98.6			
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado	44,691,735	18,031,421	957,800	1,662,214	65,343,170				65,343,170	100.0		
3						Modificado	46,204,658	17,831,844	957,800	1,128,962	66,123,264				66,123,264	100.0		
3						Devengado	45,677,299	16,950,684	893,507	1,128,962	64,650,452				64,650,452	100.0		
3						Pagado	44,944,292	16,774,617	893,507	1,128,962	63,741,378				63,741,378	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.6	93.0	93.3	67.9	97.5							
3						Porcentaje Pag/Modif	97.3	94.1	93.3	100.0	96.4							
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación												
3	8					Aprobado	44,691,735	18,031,421	957,800	1,662,214	65,343,170				65,343,170	100.0		
3	8					Modificado	46,204,658	17,831,844	957,800	1,128,962	66,123,264				66,123,264	100.0		
3	8					Devengado	45,677,299	16,950,684	893,507	1,128,962	64,650,452				64,650,452	100.0		
3	8					Pagado	44,944,292	16,774,617	893,507	1,128,962	63,741,378				63,741,378	100.0		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	100.6	93.0	93.3	67.9	97.5							
3	8					Porcentaje Pag/Modif	97.3	94.1	93.3	100.0	96.4							
3	8	01				Investigación Científica												
3	8	01				Aprobado	44,691,735	18,031,421	957,800	1,662,214	65,343,170				65,343,170	100.0		
3	8	01				Modificado	46,204,658	17,831,844	957,800	1,128,962	66,123,264				66,123,264	100.0		
3	8	01				Devengado	45,677,299	16,950,684	893,507	1,128,962	64,650,452				64,650,452	100.0		
3	8	01				Pagado	44,944,292	16,774,617	893,507	1,128,962	63,741,378				63,741,378	100.0		
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	100.6	93.0	93.3	67.9	97.5							
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	97.3	94.1	93.3	100.0	96.4							
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo												
3	8	01	002			Aprobado	4,471,341			4,471,341				4,471,341	100.0			
3	8	01	002			Modificado	5,691,323			5,691,323				5,691,323	100.0			
3	8	01	002			Devengado	5,651,567			5,651,567				5,651,567	100.0			
3	8	01	002			Pagado	5,583,556			5,583,556				5,583,556	100.0			
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	124.9			124.9				124.9				
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	98.1			98.1				98.1				
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo												
3	8	01	002	M001		Aprobado	4,471,341			4,471,341				4,471,341	100.0			
3	8	01	002	M001		Modificado	5,691,323			5,691,323				5,691,323	100.0			
3	8	01	002	M001		Devengado	5,651,567			5,651,567				5,651,567	100.0			
3	8	01	002	M001		Pagado	5,583,556			5,583,556				5,583,556	100.0			
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	124.9			124.9				124.9				
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	98.1			98.1				98.1				
3	8	01	002	M001	90A	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.												
3	8	01	002	M001	90A	Aprobado	4,471,341			4,471,341				4,471,341	100.0			
3	8	01	002	M001	90A	Modificado	5,691,323			5,691,323				5,691,323	100.0			
3	8	01	002	M001	90A	Devengado	5,651,567			5,651,567				5,651,567	100.0			
3	8	01	002	M001	90A	Pagado	5,583,556			5,583,556				5,583,556	100.0			
3	8	01	002	M001	90A	Porcentaje Pag/Aprob	124.9			124.9				124.9				
3	8	01	002	M001	90A	Porcentaje Pag/Modif	98.1			98.1				98.1				
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados												
3	8	01	003			Aprobado	40,220,394	18,031,421		1,662,214	59,914,029				59,914,029	100.0		
3	8	01	003			Modificado	40,513,335	17,831,844		1,128,962	59,474,141				59,474,141	100.0		

CENTRO DE INVESTIGACION EN GEOGRAFIA Y GEOMATICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

CATEGORÍAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
PROGRAMÁTICAS							Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura Porcentual	
F	FN	SF	AI	PP	UR												Corriente	Inversión
3	8	01	003			Devengado	40,025,732	16,950,684		1,128,962	58,105,378				58,105,378	100.0		
3	8	01	003			Pagado	39,360,736	16,774,617		1,128,962	57,264,315				57,264,315	100.0		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	97.9	93.0		67.9	95.6							
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	97.2	94.1		100.0	96.3				96.3			
3	8	01	003	E001		Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones												
3	8	01	003	E001		Aprobado	40,220,394	18,031,421		1,662,214	59,914,029				59,914,029	100.0		
3	8	01	003	E001		Modificado	40,513,335	17,831,844		1,128,962	59,474,141				59,474,141	100.0		
3	8	01	003	E001		Devengado	40,025,732	16,950,684		1,128,962	58,105,378				58,105,378	100.0		
3	8	01	003	E001		Pagado	39,360,736	16,774,617		1,128,962	57,264,315				57,264,315	100.0		
3	8	01	003	E001		Porcentaje Pag/Aprob	97.9	93.0		67.9	95.6							
3	8	01	003	E001		Porcentaje Pag/Modif	97.2	94.1		100.0	96.3				96.3			
3	8	01	003	E001	90A	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.												
3	8	01	003	E001	90A	Aprobado	40,220,394	18,031,421		1,662,214	59,914,029				59,914,029	100.0		
3	8	01	003	E001	90A	Modificado	40,513,335	17,831,844		1,128,962	59,474,141				59,474,141	100.0		
3	8	01	003	E001	90A	Devengado	40,025,732	16,950,684		1,128,962	58,105,378				58,105,378	100.0		
3	8	01	003	E001	90A	Pagado	39,360,736	16,774,617		1,128,962	57,264,315				57,264,315	100.0		
3	8	01	003	E001	90A	Porcentaje Pag/Aprob	97.9	93.0		67.9	95.6							
3	8	01	003	E001	90A	Porcentaje Pag/Modif	97.2	94.1		100.0	96.3				96.3			
3	8	01	008			Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación												
3	8	01	008			Aprobado		957,800		957,800					957,800	100.0		
3	8	01	008			Modificado		957,800		957,800					957,800	100.0		
3	8	01	008			Devengado		893,507		893,507					893,507	100.0		
3	8	01	008			Pagado		893,507		893,507					893,507	100.0		
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Aprob		93.3		93.3					93.3			
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Modif		93.3		93.3					93.3			
3	8	01	008	U001		Apoyos para estudios e investigaciones												
3	8	01	008	U001		Aprobado		957,800		957,800					957,800	100.0		
3	8	01	008	U001		Modificado		957,800		957,800					957,800	100.0		
3	8	01	008	U001		Devengado		893,507		893,507					893,507	100.0		
3	8	01	008	U001		Pagado		893,507		893,507					893,507	100.0		
3	8	01	008	U001		Porcentaje Pag/Aprob		93.3		93.3					93.3			
3	8	01	008	U001		Porcentaje Pag/Modif		93.3		93.3					93.3			
3	8	01	008	U001	90A	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.												
3	8	01	008	U001	90A	Aprobado		957,800		957,800					957,800	100.0		
3	8	01	008	U001	90A	Modificado		957,800		957,800					957,800	100.0		
3	8	01	008	U001	90A	Devengado		893,507		893,507					893,507	100.0		
3	8	01	008	U001	90A	Pagado		893,507		893,507					893,507	100.0		
3	8	01	008	U001	90A	Porcentaje Pag/Aprob		93.3		93.3					93.3			
3	8	01	008	U001	90A	Porcentaje Pag/Modif		93.3		93.3					93.3			

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado por la entidad paraestatal.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

DR. JOSÉ IGNACIO VARELA CASTAÑARES
Director General
(en funciones a partir del
1º de febrero de 2014)

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración
(en funciones a partir del
1º de marzo de 2014)

C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Gasto por Categoría Programática
1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
															Corriente	Inversión
1				PROGRAMAS FEDERALES												
1				TOTAL APROBADO	46,447,264	18,031,421	957,800	1,662,214	67,098,699				67,098,699	100.0		
1				TOTAL MODIFICADO	47,960,187	17,831,844	957,800	1,128,962	67,878,793				67,878,793	100.0		
1				TOTAL DEVENGADO	47,431,628	16,950,684	893,507	1,128,962	66,404,781				66,404,781	100.0		
1				TOTAL PAGADO	46,675,951	16,774,617	893,507	1,128,962	65,473,037				65,473,037	100.0		
1				Porcentaje Pag/Aprob	100.5	93.0	93.3	67.9	97.6				97.6			
1				Porcentaje Pag/Modif	97.3	94.1	93.3	100.0	96.5				96.5			
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios												
1	1			Aprobado			957,800		957,800				957,800	100.0		
1	1			Modificado			957,800		957,800				957,800	100.0		
1	1			Devengado			893,507		893,507				893,507	100.0		
1	1			Pagado			893,507		893,507				893,507	100.0		
1	1			Porcentaje Pag/Aprob			93.3		93.3				93.3			
1	1			Porcentaje Pag/Modif			93.3		93.3				93.3			
1	1	U		Otros Subsidios												
1	1	U		Aprobado			957,800		957,800				957,800	100.0		
1	1	U		Modificado			957,800		957,800				957,800	100.0		
1	1	U		Devengado			893,507		893,507				893,507	100.0		
1	1	U		Pagado			893,507		893,507				893,507	100.0		
1	1	U		Porcentaje Pag/Aprob			93.3		93.3				93.3			
1	1	U		Porcentaje Pag/Modif			93.3		93.3				93.3			
1	1	U	001	Apoyos para estudios e investigaciones												
1	1	U	001	Aprobado			957,800		957,800				957,800	100.0		
1	1	U	001	Modificado			957,800		957,800				957,800	100.0		
1	1	U	001	Devengado			893,507		893,507				893,507	100.0		
1	1	U	001	Pagado			893,507		893,507				893,507	100.0		
1	1	U	001	Porcentaje Pag/Aprob			93.3		93.3				93.3			
1	1	U	001	Porcentaje Pag/Modif			93.3		93.3				93.3			
1	2			Desempeño de las Funciones												
1	2			Aprobado	40,220,394	18,031,421		1,662,214	59,914,029				59,914,029	100.0		
1	2			Modificado	40,513,335	17,831,844		1,128,962	59,474,141				59,474,141	100.0		
1	2			Devengado	40,025,732	16,950,684		1,128,962	58,105,378				58,105,378	100.0		
1	2			Pagado	39,360,736	16,774,617		1,128,962	57,264,315				57,264,315	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.9	93.0		67.9	95.6				95.6			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	97.2	94.1		100.0	96.3				96.3			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos												
1	2	E		Aprobado	40,220,394	18,031,421		1,662,214	59,914,029				59,914,029	100.0		
1	2	E		Modificado	40,513,335	17,831,844		1,128,962	59,474,141				59,474,141	100.0		
1	2	E		Devengado	40,025,732	16,950,684		1,128,962	58,105,378				58,105,378	100.0		
1	2	E		Pagado	39,360,736	16,774,617		1,128,962	57,264,315				57,264,315	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	97.9	93.0		67.9	95.6				95.6			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	97.2	94.1		100.0	96.3				96.3			
1	2	E	001	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones												
1	2	E	001	Aprobado	40,220,394	18,031,421		1,662,214	59,914,029				59,914,029	100.0		
1	2	E	001	Modificado	40,513,335	17,831,844		1,128,962	59,474,141				59,474,141	100.0		
1	2	E	001	Devengado	40,025,732	16,950,684		1,128,962	58,105,378				58,105,378	100.0		
1	2	E	001	Pagado	39,360,736	16,774,617		1,128,962	57,264,315				57,264,315	100.0		
1	2	E	001	Porcentaje Pag/Aprob	97.9	93.0		67.9	95.6				95.6			
1	2	E	001	Porcentaje Pag/Modif	97.2	94.1		100.0	96.3				96.3			
1	3			Administrativos y de Apoyo												

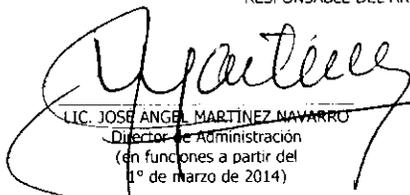
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
 Gasto por Categoría Programática
 1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
 (cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual Corriente Inversión
1	3			Aprobado	6,226,870			6,226,870					6,226,870	100.0	
1	3			Modificado	7,446,852			7,446,852					7,446,852	100.0	
1	3			Devengado	7,405,896			7,405,896					7,405,896	100.0	
1	3			Paqado	7,315,215			7,315,215					7,315,215	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	117.5			117.5					117.5		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	98.2			98.2					98.2		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
1	3	M		Aprobado	4,471,341			4,471,341					4,471,341	100.0	
1	3	M		Modificado	5,691,323			5,691,323					5,691,323	100.0	
1	3	M		Devengado	5,651,567			5,651,567					5,651,567	100.0	
1	3	M		Paqado	5,583,556			5,583,556					5,583,556	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	124.9			124.9					124.9		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	98.1			98.1					98.1		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo											
1	3	M	001	Aprobado	4,471,341			4,471,341					4,471,341	100.0	
1	3	M	001	Modificado	5,691,323			5,691,323					5,691,323	100.0	
1	3	M	001	Devengado	5,651,567			5,651,567					5,651,567	100.0	
1	3	M	001	Paqado	5,583,556			5,583,556					5,583,556	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	124.9			124.9					124.9		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	98.1			98.1					98.1		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión											
1	3	O		Aprobado	1,755,529			1,755,529					1,755,529	100.0	
1	3	O		Modificado	1,755,529			1,755,529					1,755,529	100.0	
1	3	O		Devengado	1,754,329			1,754,329					1,754,329	100.0	
1	3	O		Paqado	1,731,659			1,731,659					1,731,659	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	98.6			98.6					98.6		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	98.6			98.6					98.6		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	O	001	Aprobado	1,755,529			1,755,529					1,755,529	100.0	
1	3	O	001	Modificado	1,755,529			1,755,529					1,755,529	100.0	
1	3	O	001	Devengado	1,754,329			1,754,329					1,754,329	100.0	
1	3	O	001	Paqado	1,731,659			1,731,659					1,731,659	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.6			98.6					98.6		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	98.6			98.6					98.6		

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado por la entidad paraestatal.

TITULAR DEL ENTE PUBLICO

 DR. JOSÉ IGNACIO CUAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1º de febrero de 2014)

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1º de marzo de 2014)


 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

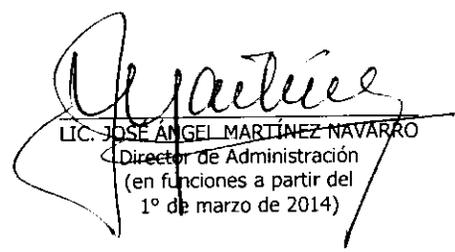
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
 Conciliación Contable - Presupuestal de los Ingresos
1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
 (cifras en pesos)

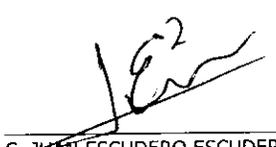
	Parcial	Total
INGRESOS PRESUPUESTARIOS :		
<u>Recursos propios :</u>		
. Ventas de bienes	-	
. Ventas de servicios	6,263,178	
. Ingresos diversos	107,234	6,370,412
<u>Recursos fiscales :</u>		
Subsidios del Gobierno Federal:		
. Para gasto de becas de estudiantes en el CentroGeo	457,800	
Transferencias del Gobierno Federal:		
. Para gasto corriente	56,420,992	
. Para gasto de capital	-	56,878,792
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		63,249,204
<u>Más ingresos contables no presupuestarios :</u>		
. Productos Financieros del Fideicomiso	102,832	102,832
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$ 63,352,036
<u>Integración de las cifras del estado de actividades:</u>		
. Ingresos por servicios	6,263,178	
. Productos financieros	210,066	
. Transferencias del Gobierno Federal	56,878,792	
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES	\$ 63,352,036	

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLES DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


 DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1° de marzo de 2014)

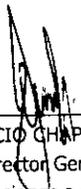

 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
 Conciliación entre los egresos presupuestarios y los contables correspondientes del
1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
 (cifras en pesos)

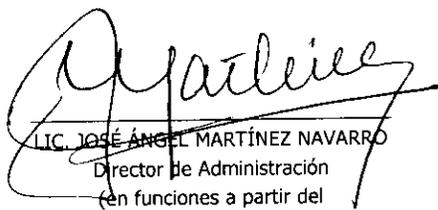
	Parcial	Total
GASTOS PRESUPUESTARIOS :		
<u>Gasto corriente :</u>		
Servicios personales	\$ 47,431,628	
Materiales y suministros	1,576,307	
Servicios generales	15,374,377	
Otras erogaciones	1,128,962	
Subsidios y Transferencias	893,507	\$ 66,404,781
<u>Inversión física:</u>		
Bienes muebles	-	
Obra pública	-	-
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		66,404,781
<u>Más gastos contables no presupuestarios :</u>		
. Depreciación del ejercicio	6,944,930	
. Otros gastos	128	
. Pagos anticipados	141,154	
. Gasto de Fideicomiso	334,973	
. Costo de la reserva laboral	224,432	7,645,617
Menos:		
. Pagos anticipados	2,187	
. Bienes muebles	-	
. Pago de pasivos de ejercicios anteriores	-	2,187
TOTAL DE GASTOS CONTABLES		\$ 74,048,211
<u>Integración de las cifras del estado de actividades:</u>		
. Gastos por servicios personales	47,431,628	
. Gastos por materiales y servicios	1,574,120	
. Gastos por servicios generales	16,979,594	
. Becas y transferencias	893,507	
. Costo reserva laboral	224,432	
. Depreciación del ejercicio	6,944,930	
. Inversión en Fideicomisos Públicos	-	
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$ 74,048,211	

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

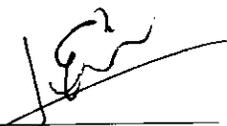
RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS



 DR. JOSÉ IGNACIO CHÁPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1º de febrero de 2014)



 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1º de marzo de 2014)



 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

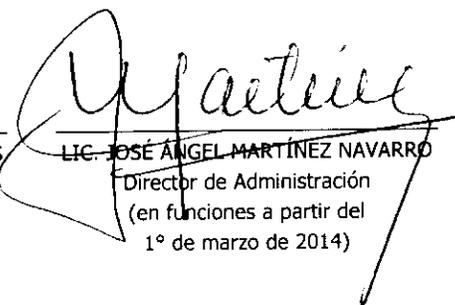
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
 Conciliación Contable Presupuestaria de los Resultados del Ejercicio
comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
 (cifras en pesos)

<u>Descripción</u>	<u>Saldos finales</u>
Ingresos presupuestarios obtenidos	\$ 63,249,204
Gasto presupuestarios programable	66,404,781
Superávit (Déficit) presupuestal	<u>(3,155,577)</u>
 <u>Más:</u>	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades	102,832
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de actividades	2,187
	<u>105,019</u>
 <u>Menos:</u>	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades	-
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de actividades	<u>7,645,617</u>
	<u>7,645,617</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	\$ <u>(10,696,175)</u>

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


 DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del
 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del
 1° de marzo de 2014)


 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
"ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
(CENTROGEO)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS 2014.
(Cifras en miles de pesos con un decimal)

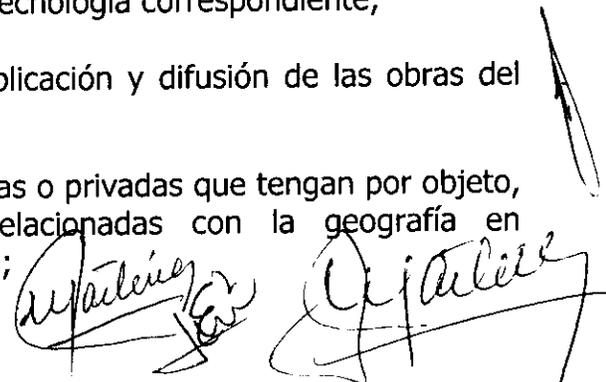
1) Constitución y objeto del Centro de Investigación.-

El Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), conforme a sus estatutos, es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento; como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal del Sector Ciencia y Tecnología, tiene sus antecedentes en el Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., el cual fue creado con la escritura pública No. 53481 de fecha 25 de febrero de 1980, otorgada ante la Fe del Lic. Alfonso Román, Titular de la Notaría N° 134 del Distrito Federal, cuyo testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Personas Morales Civiles, con el folio N° 1958 del 24 de junio de 1980.

A partir del 4 de diciembre de 1998, según consta en acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados, el Centro cambió su denominación por la actual Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing Jorge L. Tamayo", A.C., en ese mismo acto, fueron aprobados los estatutos de la entidad, en los que se consideró la modificación a dicha denominación.

Para el cumplimiento de su objeto, el Centro tiene las siguientes atribuciones:

- I- Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología;
- II- Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica nacional y regional en las ramas de su especialidad (geografía, geomática y áreas afines);
- III- Apoyar a las acciones relativas de la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos en función de sus fines y en congruencia con los objetivos, estrategias y políticas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Ciencia y Tecnología correspondiente;
- IV- La recopilación, conclusión, edición, publicación y difusión de las obras del Ingeniero Jorge L. Tamayo;
- V- Promover y apoyar a instituciones públicas o privadas que tengan por objeto, realizar estudios e investigaciones relacionadas con la geografía en cualquiera de sus campos y la geomática;

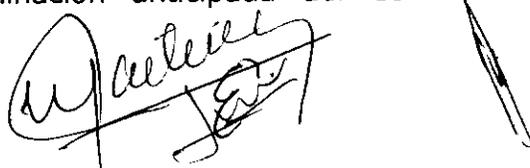


- VI- Fomentar la investigación en los campos de las ciencias exactas, naturales, geográficas y sociales y demás actividades científicas, de formación de recursos humanos, así como culturales, afines con las anteriores que realicen otras instituciones mediante la red GEO;
- VII- Adquirir bienes muebles, maquinaria y demás equipo para el cumplimiento de su objeto;
- VIII- Adquirir bienes inmuebles previo permiso de las autoridades competentes;
- IX- Celebrar actos, convenios y contratos relacionados con el objeto de la Asociación;
- X- Realizar las demás actividades académicas, científicas, de desarrollo e innovación tecnológica y de servicios necesarias para cumplir con las anteriores y las que se deriven de estos Estatutos y otros ordenamientos aplicables.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 5 de junio de 2002 y sus adecuación del 21 de agosto de 2006 y 28 de enero de 2011, mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación, donde se consideran como "Centros Públicos de Investigación" las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (APF) que de acuerdo con su instrumento de creación tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica, que efectivamente se dediquen a dichas actividades y que sean reconocidas como tales por resolución conjunta de los Titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entidad coordinadora del sector al que corresponde el Centro Público de Investigación, con la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para efectos presupuestales. Dichos Centros regirán sus relaciones con la Administración Pública y el CONACYT, con base en los Convenios de Desempeño celebrados, como menciona la propia Ley de Ciencia y Tecnología.

La actualización al Convenio de Desempeño del Centro fue realizada y autorizada el 15 de abril de 2003 con fecha de conclusión el 31 de diciembre de 2005. Dicho convenio fue prorrogado hasta el año 2009, toda vez que el resultado de las evaluaciones anuales determinaron que el Centro había cumplido con los compromisos pactados, tal y como se establece en la Cláusula Décima Cuarta del propio Convenio.

En congruencia a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y ante la inminente suscripción del Convenio de Administración por Resultados, el 14 de mayo de 2009, se formalizó mediante Convenio la terminación anticipada del Convenio de Desempeño de fecha 15 de abril de 2003.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The signature is cursive and appears to be 'J. G. ...'. The stamp contains some illegible text and a date, possibly '14/05/09'.

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los Centros Públicos de investigación gozan de autonomía de decisión técnica, operativa, administrativa y de gestión presupuestaria, en este último caso de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás disposiciones aplicables.

Mediante ACUERDO-S-CD0-11-07/08, el Consejo Directivo del Centro aprobó el modelo de Convenio de Administración por Resultados del Centro, y autoriza a su Titular a suscribirlo, sujeto a que los anexos del mismo, se ajusten a los lineamientos que al efecto establece el Plan Nacional de Desarrollo y los que establezca el PECITI que emita CONACYT y el Programa de Mejora de la Gestión (PMG) que emita la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con fecha 15 de mayo de 2009, los Titulares de la Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. suscribieron el Convenio de Administración por Resultados del Centro, el cual tendrá una vigencia de cinco años.

2) Normatividad gubernamental.-

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2014
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF para el ejercicio fiscal 2014
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Deuda Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
- Clasificador por objeto, económica, administrativa y funcional de gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP



Handwritten signature and stamp of the SHCP (Subsecretaría de Egresos de la SHCP).

Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal y se preparan sobre la base de valor histórico original.

Los ingresos y egresos de flujo de efectivo del Centro se incluyeron en el Informe de la Cuenta Pública Anual 2014, que fue entregado a la Coordinadora de Sector y a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos Públicos.

3) Cumplimiento de metas por programa.-

- Durante 2014 el presupuesto pagado del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C se ejerció a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - La finalidad Desarrollo Económico fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 97.5% del presupuesto total pagado del Centrogeo, y significó un decremento de 2.5%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Centrogeo.
 - A través de la función Ciencia, Tecnología e Innovación se erogó el 97.5% del total.
 - Mediante esta función se realizaron actividades sustantivas y el desarrollo de diversos proyectos de investigación del centro y la formación de recursos humanos de calidad, actividades prioritarias del centro, también las adquisiciones materiales y servicios para contar con las herramientas necesarias y apoyar a la plantilla de investigadores en las funciones de investigación y docencias del centro.
 - La finalidad Gobierno representó el 2.6% del ejercicio del presupuesto total del Centrogeo y se destinaron en su totalidad a la función Coordinación de la Política de Gobierno.
 - En esta función, los recursos se destinaron a cubrir el costo del personal del Órgano interno de control del Centrogeo.

Análisis del presupuesto de egresos y su vinculación con las metas y objetivos de la planeación nacional.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be 'J. Tamayo' and the initials are 'JL'.

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el Centrogeo contó con 4 programas presupuestarios.

Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Centrogeo a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo A.C. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario CentroGeo (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	El programa se encuentra alineado a una Meta Nacional	Objetivo 4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado. Estrategia 4.1 Promover la vinculación entre las IES y CPI con los sectores público, privado y social
M001 Actividades de apoyo administrativo	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia II. Gobierno cercano y moderno	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia II. Gobierno cercano y moderno	El programa se encuentra alienado a la estrategia transversal para un Gobierno Cercano y Moderno
U001 Apoyo para estudios e investigaciones	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	El programa se encuentra alineado a una Meta Nacional	Objetivo 2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. Estrategia 2.1 Consolidar la masa crítica de investigación para generar investigación científica y desarrollo tecnológico de alto nivel

FUENTE: Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Los programas presupuestarios del Centrogeo con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E001 Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones.

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por \$ 57,264.3 miles, 4.4% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 87.5% del presupuesto pagado del Centrogeo durante 2014.

- ♦ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador.
 - Publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas por el Centro. Con el seguimiento de las variables que conforman este indicador se busca fomentar la calidad en las publicaciones, pues garantiza que un porcentaje de la producción sea sancionado por árbitros expertos en el tema. Durante el 2014 se lograron generar 15 publicaciones, de las cuales 10 fueron productos arbitrados. Los producidos fuera revisado y aceptado por especialista en los temas desarrollados; lo anterior es reflejo del establecimiento de criterios más estricto en el registro de la científica.
 - Alumnos graduados por cohorte en relación a los alumnos matriculados por cohorte. Durante el 2014, se matricularon en los diversos programas que integran la oferta educativa del Centro 24 alumnos, de los cuales concluyeron 17, resultando que sólo un 71% terminó a tiempo con lo asumido en el plan de trabajo del programa. De los alumnos que terminaran dentro de los tiempos establecidos, la meta no se alcanzó debido a que algunos alumnos de maestría de la promoción 2013 no se graduaron en el curso del año.

Total de proyectos en relación al total de investigadores. En el 2014 se logró una meta del 52%, 15 proyectos en relación a 29 investigadores, por lo que la meta alcanzada quedó ligeramente por debajo de lo programado. Esto se explica por ser el primer año de la nueva dirección del Centro ya que se están realizando las nuevas líneas de investigación del Centro y, la creación y consolidación de los laboratorios de Geointeligencia que le permitirá al Centro tener alianzas con otros centros de investigación para generar proyectos de investigación en las áreas de la Geomática y Geointeligencia.

4) Variaciones en el ejercicio presupuestal.-

A) Recursos Fiscales.

El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 16 de abril de 2014, por parte de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el Oficio N° G000/14/118.

El monto ascendió a \$ 67,098.7 miles de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$ 67,878.8 miles. La variación total de recursos fiscales de \$ 780.1 miles se integran por las adecuaciones presupuestarias externas e internas de ampliaciones en un importe de \$ 14,019.0 miles y disminuciones por \$ 13,238.9 miles.

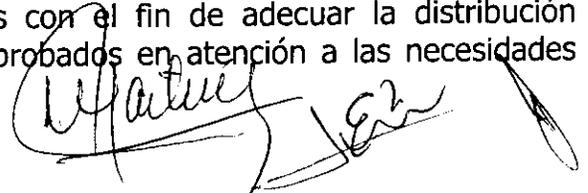
Handwritten signature and stamp. The signature is written in black ink and appears to be 'M. P. ...'. To the right of the signature is a circular stamp, partially visible, which likely contains an official seal or date.

El total de ampliaciones realizadas por \$ 14,019.0 miles, corresponden a adecuaciones presupuestarias que se presentan en el Capítulo 1000 – Servicios personales, siendo las afectaciones más importantes las correspondientes a las adecuaciones No. 2014-38-90A-190 por \$ 1,393.1 miles, autorizada para apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas y compromisos contractuales del Centroegeo, la No. 2014-38-90X-192 por \$ 1,165.0 miles autorizada para llevar a cabo la creación de 96 plazas de personal científico y tecnológico a favor de 21 Centros Públicos de Investigación coordinados por este Consejo, la No. 2014-38-90X-214 por \$ 754.0 miles autorizada para cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de apoyo adscrito a los Centros Públicos de Investigación CONACYT, la No. 2014-38-90W-403 por \$ 241.2 miles autorizadas para las partidas en el capítulo de Servicios Personales como mecanismo de compensación por la reducción del 5% en las partidas 12101 y 12201 ordenada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con el fin de apoyar a los Centros para que el impacto de dicha reducción afecte lo menos posible su operación.

Las adecuaciones presupuestarias que se presentan en el Capítulo 2000 – Materiales y Suministros, siendo las afectaciones más importantes las correspondientes a las adecuaciones No. 2014-38-90A-51 por \$ 163.2 miles autorizado para cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal, y la No. 2014-38-90A-85 por \$ 1,227.4 miles autorizado para adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago.

Las adecuaciones presupuestarias que se presentan en el Capítulo 3000 – Servicios Generales, corresponden principalmente a las adecuaciones No. 2014-38-90A-51 por \$ 1,305.6 miles autorizado para cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal, la No. 2014-38-90A-85 por \$ 5,156.4 miles autorizado para adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago, la No. 2014-38-90A-90 por \$ 1,172.4 y la No. 2014-38-90A-276 por \$ 190.7 miles con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centroegeo.

Las adecuaciones presupuestarias que se presentan en el Capítulo 4000 – Subsidios (Becas), las afectaciones más importantes corresponden a las adecuaciones No. 2014-38-90A-51 por \$ 35.0 miles con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal y la No. 2014-38-90A-72 por \$ 352.8 miles con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be 'C. Martínez' and the initials are 'J. G. S.'.

institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago.

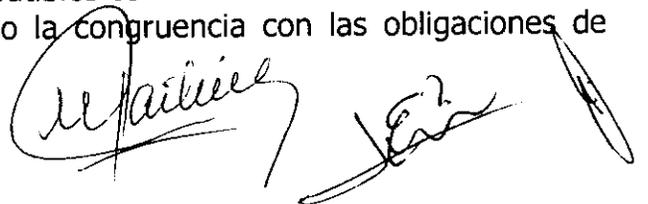
Además, en Otras Erogaciones siendo la afectación más importante la que corresponden a la adecuación No. 2014-38-90A-85 por \$ 862.2 miles con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago.

Del total de reducciones efectuadas por \$ 13,238.9 miles, se dieron en el Capítulo 1000 - Servicios personales por un total de \$ 2,040.3 miles, las cuales se integran por las adecuaciones siguientes:

- a) No. 2014-38-90A-190, por \$ 1,393.0 miles, se autorizó a efecto de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas y compromisos contractuales del Centroegeo.
- b) No. 2014-38-90A-386 por \$ 241.2 miles, se autorizó a efecto de la reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros Coordinados por este Consejo, con el fin de dar cumplimiento al numeral 3 de las "Disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de servicios profesionales por honorarios" contenidas en el oficio número 307-A-0099 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario.
- c) No. 2014-38-90A-492 por \$ 406.1 miles, para la reducción líquida al presupuesto autorizado a los Centros, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas recursos provenientes del Capítulo 1000 Servicios Personales.

En el Capítulo 2000 - Materiales y suministros, se tuvieron reducciones por un total de \$ 1,390.6 miles, las cuales se integra por las siguientes adecuaciones:

- a) No. 2014-38-90A-51 por \$ 163.2 miles, con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal.
- b) No. 2014-38-90A-85 por \$ 1,227.4 miles, con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago.



En el Capítulo 3000 – Servicios generales, se tuvieron reducciones por un total de \$ 8,024.7 miles, las cuales se integran por las adecuaciones siguientes:

- a) No. 2014-38-90A-51 por \$ 1,305.6 miles, con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal.
- b) No. 2014-38-90A-85 por \$ 5,156.4 miles, con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago. respectivamente, que son transferencias compensadas entre partidas de gasto corriente, con el fin de cubrir la adquisición de diversos materiales para la instalación del transformador adquirido por el CENTROGEO.
- c) No. 2014-38-90A-90 por \$ 1,172.4 miles, con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centrogeo.
- d) No. 2014-38-90A-276 por \$ 190.7 miles, Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centrogeo.
- e) No. 2014-38-90A-493 por \$ 199.6 miles, que corresponde a la reducción líquida al presupuesto autorizado al Centro, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, recursos correspondientes al gasto de operación.

En el Capítulo 4000 – Subsidios (Becas), se tuvieron reducciones por un total de \$ 387.8 miles, las cuales se integran por las adecuaciones siguientes:

- a) No. 2014-38-90A-51 por \$ 35.0 miles, con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal.
- b) No. 2014-38-90A-72 por \$ 352.8 miles, con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago.

Handwritten signature and initials in black ink, appearing to be 'W. Antonio' followed by a stylized signature and a vertical line.

La adecuación presupuestaria a Otras Erogaciones se tuvo reducciones por un total de \$ 1,395.5 miles, las cuales se integran por las adecuaciones siguientes;

- a) No. 2014-38-90A-85 por \$ 862.2 miles, con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio de gasto, garantizando la congruencia con las obligaciones de pago.
- b) No. 2014-38-90A-493 por \$ 533.3 miles, que corresponden a la reducción líquida al presupuesto autorizado al Centro, con el fin de restituir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, recursos correspondientes al gasto de operación.

A continuación se reflejan dichas ampliaciones y reducciones presupuestales y su impacto por cada capítulo del gasto:

Capítulo del Gasto	Recursos Fiscales			
	Original	Ampliación	Reducción	Modificado
Servicios personales	\$ 43,516.0	\$ 3,553.2	\$ 2,040.3	\$ 45,028.9
Materiales y suministros	1,496.2	1,390.7	1,390.7	1,496.2
Servicios generales	8,966.5	7,825.1	8,024.6	8,767.0
Subsidios y transferencias	457.8	387.8	387.8	457.8
Otras erogaciones	1,662.2	862.2	1,395.5	1,129.0
Bienes muebles	-	-	-	-
Total	\$ 56,098.7	\$ 14,019.0	\$ 13,238.9	\$ 56,878.8

B) Recursos Propios.

Con relación a los recursos propios, se realizó una modificación compensada de recursos entre partidas de gasto de los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios Generales con adecuación interna No. 2014-38-90A-3.

Es importante mencionar, que dichos movimientos quedaron registrados en su totalidad en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias (MAPE) del PIPP de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos propios Modificados en el ejercicio que se reporta mantienen la siguiente composición:

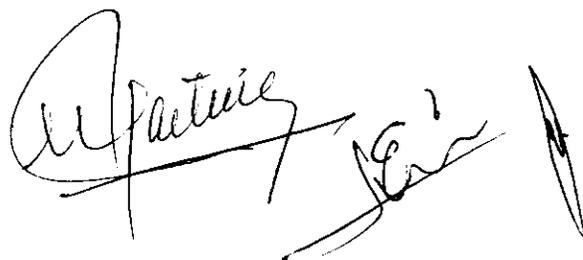
Capítulo del Gasto	Recursos Fiscales			
	Original	Ampliación	Reducción	Modificado
Servicios personales	\$ 2,931.2	\$ -	\$ -	\$ 2,931.2
Materiales y suministros	100.0	50.0	50.0	100.0
Servicios generales	7,468.8	1,959.2	1,959.2	7,468.8
Subsidios y transferencias	500.0	-	-	500.0
Otras erogaciones	-	-	-	-
Bienes muebles	-	-	-	-
Total	<u>\$ 11,000.0</u>	<u>\$ 2,009.2</u>	<u>\$ 2,009.2</u>	<u>\$ 11,000.0</u>

Cabe mencionar que el gasto ejercido con recursos fiscales ascendió a \$ 56,878.8 miles, monto superior en 1.4% respecto al presupuesto original de \$ 56,098.7 miles; cabe mencionar que la variación incluye un importe de \$ 780.1 miles, correspondientes principalmente a las adecuaciones presupuestales de servicios personales por incremento salarial y creación de plazas operativas, el gasto de los recursos propios ejercido fue de \$ 5,349.0 miles, monto inferior en 51.4% respecto al presupuesto original de \$ 11,000.0 miles esta variación corresponde a que no se logró captar la totalidad de los recursos estimados del presupuesto original.

La evolución del gasto por capítulo de recursos fiscales y de recursos propios del ejercicio 2014 se presenta a continuación:

A) Recursos Fiscales.-

En cuanto al ejercicio del presupuesto del gasto, los recursos fiscales ascendieron a \$ 56,878.8 miles, monto igual con respecto al presupuesto modificado autorizado.

Handwritten signature and initials in black ink, appearing to be 'A. Facture' and 'J. S.' with a large flourish.

Las principales partidas registradas en la Cuenta Pública de cada Capítulo del gasto son las siguientes:

CAPÍTULO 1000 – Servicios personales

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Modificado	Ejercido	
11301	Sueldo base	\$ 13,553.9	\$ 13,156.6	\$ 397.3
12101	Honorarios	5,582.4	5,005.0	577.4
13101	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados	1.2	1.2	-
13102	Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de Educación Superior	1,484.6	1,433.1	51.5
13201	Prima de vacaciones y dominical	841.7	788.0	53.7
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	1,512.9	2,304.1	(791.2)
14103	Aportaciones al IMSS	2,345.5	2,026.2	319.3
14202	Aportaciones al INFONAVIT	1,535.0	1,609.4	(74.4)
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	614.1	643.8	(29.7)
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	393.0	347.6	45.4
14403	Cuotas para el seguro de gasto médico del personal civil	963.9	964.6	(0.7)
14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado	407.4	431.0	(23.6)
15101	Cuotas para fondo del ahorro del personal civil	803.5	829.2	(25.7)
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo de contratos colectivos de trabajo	75.0	38.4	36.6
15402	Compensación garantizada	2,721.3	2,721.3	-
15901	Otras prestaciones	1,501.4	1,512.2	(10.8)
17102	Estímulos al personal operativo	9,168.6	9,217.5	(48.9)
	Otras partidas	4,454.8	4,402.4	52.4
Total		\$ 47,960.2	\$ 47,431.6	\$ 528.6

CAPÍTULO 2000 – Materiales y suministros

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Modificado	Ejercido	
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 116.6	\$ 107.6	\$ 9.0
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	206.2	195.7	10.5
21501	Material de apoyo informativo	691.3	691.3	-
21601	Material de limpieza	6.7	6.7	-
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	198.6	198.2	0.4
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	3.5	3.5	-
24601	Material eléctrico y electrónico	45.5	45.5	-
24801	Materiales complementarios	32.4	32.4	-
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	30.2	30.2	-
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	5.7	5.7	-
26301	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	160.0	160	-
27101	Vestuario y uniformes	2.5	2.5	-
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	96.9	96.9	-
Total		\$ <u>1,596.1</u>	\$ <u>1,576.2</u>	\$ <u>19.9</u>

Repartido

Jer

[Signature]

CAPÍTULO 3000 – Servicios generales

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Modificado	Ejercido	
31101	Servicio de energía eléctrica	\$ 940.2	\$ 823.1	117.1
31301	Servicio de agua	24.3	24.3	-
31401	Servicio telefónico convencional	98.1	94.4	3.7
31501	Servicio de telefonía celular	30.4	30.4	-
31701	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	605.9	605.9	-
31801	Servicio Postal	28.9	29.4	(0.5)
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	36.7	36.7	-
32701	Patentes regalías y otros	529.0	809.8	(280.8)
33104	Otras asesorías para la operación de programas	547.6	547.6	-
33301	Servicios de informática	1,010.6	1,031.5	(20.9)
33401	Servicio para capacitación a servidores públicos	242.0	312.8	(70.8)
33602	Otros servicios comerciales	46.1	48.5	(2.4)
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	32.8	53.4	(20.6)
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	27.5	27.5	-
33801	Servicio de vigilancia	601.7	601.7	-
33901	Subcontratación de servicios con terceros	6,759.5	4,887.9	1,871.6
33903	Servicios integrales	307.1	307.1	-
34101	Servicios Bancarios y financieros	51.3	71.4	(20.1)
34501	Seguros de bienes patrimoniales	339.2	339.2	-
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	394.0	406.6	(12.6)
	Suma a la siguiente	\$ 12,652.9	\$ 11,089.2	1,563.7

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Modificado	Ejercido	
	Suma de la hoja anterior	\$ 12,652.9	\$ 11,089.2	1,563.7
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	71.3	71.3	-
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	283.4	283.4	-
35501	Mantenimiento y conservación de los vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales	45.3	45.3	-
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	73.4	73.4	-
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	513.6	513.6	-
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	334.7	343.6	(8.9)
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	132.4	177.3	(44.9)
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	328.7	352.7	(24.0)
37602	Viáticos extranjeros para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	225.1	225.1	-
38301	Congreso y convenciones	64.6	613.0	(548.4)
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	112.2	121.7	(9.5)
39202	Otros impuestos y derechos	140.2	169.7	(29.5)
39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	1,129.00	1,129.00	-
39801	Impuestos sobre nóminas	128.8	166.0	(37.2)
	Total	\$ 16,235.6	\$ 15,374.3	\$ 861.3

CAPÍTULO 4000 – Subsidios y transferencias.

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Modificado	Ejercido	
43901	Subsidios para capacitación y becas	\$ 957.8	\$ 893.5	\$ 64.3
	Total	\$ 957.8	\$ 893.5	\$ 64.3

En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación se presenta cuadro comparativo indicando como se ministraron los recursos y como se calendarizaron:

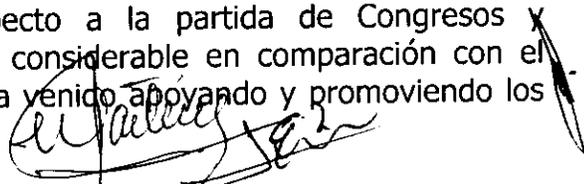
Mes	Presupuesto modificado		
	Calendarizado	Real	Diferencia
Enero	\$ 4,874.9	\$ 4,874.9	\$ 0.0
Febrero	4,207.4	3,716.4	491.0
Marzo	6,161.7	6,664.1	-502.4
Abril	4,581.3	5,114.5	-533.2
Mayo	3,820.7	3,823.2	-2.5
Junio	4,103.6	4,103.7	-0.1
Julio	4,872.5	5,201.1	-328.6
Agosto	4,391.0	4,409.1	-18.1
Septiembre	4,211.9	4,260.6	-48.7
Octubre	3,933.7	3,983.2	-49.5
Noviembre	6,454.2	6,508.6	-54.4
Diciembre	5,265.8	5,358.2	-92.4
Total	\$ 56,878.7	\$ 58,017.6	\$ -1,138.9

5) Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.-

Las principales disposiciones para la racionalidad y austeridad presupuestaria que implementa la entidad fueron las siguientes:

a) Acciones de ahorro en viáticos, convenciones y gastos.

Con relación al gasto de viáticos y pasajes nacionales y extranjeros en el ejercicio del 2014 se obtuvo un ahorro de más del 13% en comparación con el ejercicio inmediato anterior; respecto a la partida de Congresos y convenciones se tiene un incremento considerable en comparación con el año pasado esto originado a que se ha venido apoyando y promoviendo los



congresos al personal de investigación para su actualización, de igual manera se tiene un proyecto denominado Taller de cambio climático y su gasto está considerado en esta partida. El Centroteo no cuenta con presupuesto en la partida de gastos de representación.

- b) Acciones de ahorro en arrendamientos financieros y otras alternativas.

Actualmente el Centro cuenta con el arrendamiento del servicio de fotocopiado lo que nos ha ayudado a obtener ahorros significativos. Se ha venido analizando el aplicar este instrumento financiero para la renta de otros servicios como podría ser el equipo informático o el vehicular.

- c) Racionalizar el uso de vehículos.

Nuestro parque vehicular tiene una antigüedad que va de los 15 a los 10 años, por lo que el Centro tiene un programa de optimizar el uso de los vehículos con el objeto de cuidar el medio ambiente y obtener ahorros en las partidas de gasolina y mantenimiento de vehículos.

- d) Reducción en el costo de adquisición del servicio de fotocopiado, telefonía, vigilancia, mensajería y demás servicios generales, a través de las compras consolidadas.

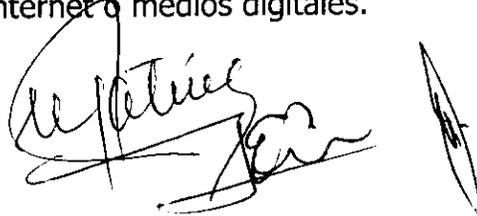
Con objeto de buscar las mejores condiciones para el estado, se llevaron a cabo procesos de licitación para el servicio de limpieza y vigilancia, agencia de viajes, así como seguros de personas y de bienes patrimoniales, obtenidos en el ejercicio próximo pasado. Aún cuando ya se había concluido el proceso de licitación de seguros, se exploró la posibilidad con nuestra Coordinadora de Sector de buscar mejores condiciones al asegurar a grupo de centros de investigación, sin tener resultados positivos.

- e) Uso del correo electrónico, en lugar de las comunicaciones impresas.

Se ha implementado la utilización del correo electrónico para comunicaciones internas e incluso externas, cuando no se requiere una formalidad tal que requiera un escrito.

- f) Celebración de conferencias remotas a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.

Con el objeto de aprovechar el máximo el presupuesto del Centro, se tiene como política que las conferencias, reuniones, simposios o congresos se celebren en vía remota ya sea por internet o medios digitales.

Handwritten signature and a circular stamp or mark.

g) Reducción del uso de papel.

Se ha procurado utilizar el papel de doble uso (reciclado) para imprimir borrador de documentos de trabajo, y solamente para documentos definitivos se utiliza papel blanco; así mismo, se ha implementado la utilización del correo electrónico para comunicaciones internas e incluso externas, cuando no se requiere una formalidad tal que requiera un escrito. Paulatinamente se ha cambiado la cultura de fotocopias por archivos electrónicos y digitales para el trabajo diario y consulta.

h) Adquisiciones de inmuebles sin la previa justificación costo-beneficio y autorización en los términos de las disposiciones aplicables.

6) Conciliación global entre las cifras financieras contables y las presupuestarias.-

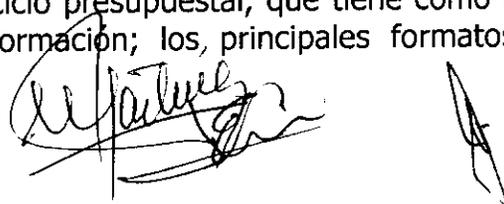
En los Anexos VIII, IX y X a este informe, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.

Por tanto las cifras presupuestarias al 31 de diciembre del 2014 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.

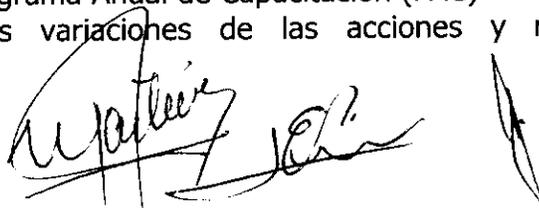
Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobresalen, como ingresos contables no presupuestarias, productos financieros generados en el fideicomiso por \$ 102.8 miles. Con respecto a los egresos contables no presupuestarias la partida más importante corresponde a la depreciación que ascendió a \$ 6,944.9 miles obteniéndose un resultado contable de déficit por \$ 10,696.2 miles, en el caso del resultado presupuestarios los ingresos obtenidos tienen un importe de \$ 63,249.2 miles y los gastos ejercidos por un importe de \$ 66,404.8 miles, existiendo un déficit presupuestario por \$ 3,155.6 miles.

7) Sistema Integral de información.-

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, la entidad cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:



No. Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Devengado.
221	SalDOS en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no Financieras.
222	SalDOS contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales No Financieras.
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero.
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero.
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be 'República' and the initials are 'J.C.'.

8) Tesorería de la Federación.-

A continuación se relacionan los enteros efectuados por la entidad, durante el ejercicio 2014, a la Tesorería de la Federación (TESOFE) y a la Coordinadora de Sector:

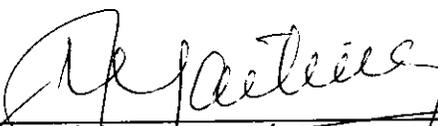
a) Enteros efectuados de rendimientos por inversiones en valores, en forma electrónica, a través del Programa Electrónico de Contribuciones (PEC).

<u>Fecha</u>	<u>Rendimiento por Inversiones en Valores</u>	
10/02/2014	\$	13.4
10/03/2014		9.5
10/04/2014		14.1
09/05/2014		19.2
10/06/2014		17.0
10/07/2014		16.6
11/08/2014		15.2
09/09/2014		14.5
09/10/2014		17.7
10/11/2014		13.2
10/12/2014		14.5
09/01/2015		15.8
Total	\$	<u>180.7</u>

b) Se efectuaron reintegros de los recursos fiscales no ejercidos, integrados como sigue :

<u>No. de Reintegro</u>	<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
2014-38-90A-492	15/01/2015	\$ 406.1
2014-38-90A-493	15/01/2015	732.8
	Total	\$ <u>1,138.9</u>


 DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (en funciones a partir del 1º de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (en funciones a partir del 1º de marzo de 2014)


 C. JUAN ESCUDERO ESCUDERO
 Responsable del Presupuesto



Altieri, Gaona y Hooper, S.C.

Contadores Públicos

y

Consultores en Administración

E. Rébsamen No. 740, C.P. 03100, México, D.F., Tel. 5523-3437 • Fax 5543-1089, E-mail: altierig@prodigy.net.mx
13 Poniente No. 2324-303, C.P. 72160, Puebla, Pue., Tel.: 243-8869, E-mail: aghyse@prodigy.net.mx
www.aghaudidores.com

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
"ING. JORGE L. TAMAYO" A.C.
(CENTROGEO)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2014 Y 2013.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Febrero del 2015.

Representante de CPA Associates International en Puebla.



CPAAI

Altieri, Gaona y Hooper, S.C.

Contadores Públicos
y
Consultores en Administración



E. Rébsamen No. 740, C.P. 03100, México, D.F., Tel. 5523-3437 • Fax 5543-1089, E-mail: altierig@prodigy.net.mx
13 Puente No. 2324-303, C.P. 72160, Puebla, Pue., Tel.: 243-8869, E-mail: aghysc@prodigy.net.mx
www.aghaudidores.com

CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Contenido	Páginas
- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES	
- ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2014 Y 2013 :	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variaciones en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
- ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES CON INFORMACIÓN CONTABLE COMPLEMENTARIA :	
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Reporte del patrimonio	8
Informe sobre pasivos contingentes	9
Notas a los estados financieros	10 a 33



Altieri, Gaona y Hooper, S.C.

Contadores Públicos

y

Consultores en Administración



E. Rébsamen No. 740, C.P. 03100, México, D.F. Tel. 5523-3437 • Fax 5543-1089. E-mail: altierig@prodigy.net.mx
13 Poniente No. 2324-303, C.P. 72160, Puebla, Pue., Tel.: 243-8869. E-mail: aghysc@prodigy.net.mx
www.aghaudidores.com

Febrero 27 del 2015.

Secretaría de la Función Pública y
H. Junta Directiva del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CENTROGEO)
P r e s e n t e.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., que comprenden el estado de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013, y los estados de actividades, de variación en el patrimonio y su reporte correspondiente, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra de información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la entidad, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 18A) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las normas de información financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.-

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 18 y 20 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



Responsabilidad del auditor.-

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra revisión, la cual hemos efectuado de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener la evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión.-

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CENTROGEO) mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013, correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con la normatividad establecida en materia financiera que se mencionan en las Notas 18 y 20 a los estados financieros adjuntos.

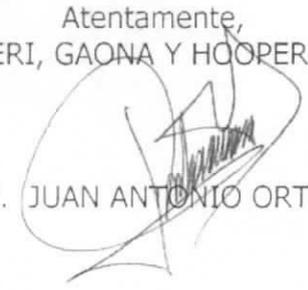


Bases de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 18 y 20 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen, en la primera de ellas, las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Centro y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con lo que los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad; y, en la segunda de ellas, se describe la obligación que tiene el Centro de observar y apegarse a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para operar sus sistemas contables y presupuestales que vienen llevando al cabo a partir del ejercicio 2009, para alinearse a los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización y que, a la fecha, ha cumplido.

Atentamente,
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

C.P.C. JUAN ANTONIO ORTIZ G.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
 Estado de situación financiera por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.
 (cifras en pesos)

	31 Dic.'14	31 Dic.'13	31 Dic.'14	31 Dic.'13
ACTIVO				
CIRCULANTE :				
• Efectivo y equivalentes (Notas 1, 2 y 18C)	5,859,918	11,952,453		
• Derechos o equivalentes a recibir efectivo	545,477	385,516		
• Derechos a recibir bienes o servicios	86,339	225,306		
Total de activo circulante	6,491,734	12,563,275		
NO CIRCULANTE :				
• Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Notas 3, 18B y D)	35,449,006	35,449,006		
• Bienes muebles (Nota 4)	50,404,177	50,404,177		
• Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes activos diferidos (Notas 3, 4 y 18E)	(46,321,590)	(39,376,660)		
• Activos diferidos	293,562	293,562		
• Otros activos no circulantes (Nota 8)	5,323,463	5,555,604		
Total de activo no circulante	45,148,618	52,325,689		
TOTAL DE ACTIVO	\$ 51,640,352	\$ 64,888,964		
CIRCULANTE :				
Cuentas por pagar a corto plazo (Notas 5 y 6)			4,102,627	6,603,496
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo			-	276,000
Total pasivo circulante			4,102,627	6,879,496
NO CIRCULANTE :				
Provisiones a largo plazo (Notas 7 y 18F)			1,972,955	1,748,523
Total de pasivo			6,075,582	8,628,019
PATRIMONIO (Nota 9)				
Contribuido :				
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores (Nota 18G)	46,941,913		46,941,913	46,941,913
Donaciones de capital	1,004,136		1,004,136	1,004,136
Total patrimonio contribuido	47,946,049		47,946,049	47,946,049
Generado :				
Ahorro (desahorro) del ejercicio	(10,696,175)		(10,696,175)	(209,084)
Ahorro (desahorro) de ejercicios anteriores	3,649,757		3,649,757	3,858,841
Total patrimonio generado	(7,046,418)		(7,046,418)	3,649,757
Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio	4,665,139		4,665,139	4,665,139
Total de patrimonio	45,564,770		45,564,770	56,260,945
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 51,640,352		\$ 51,640,352	\$ 64,888,964

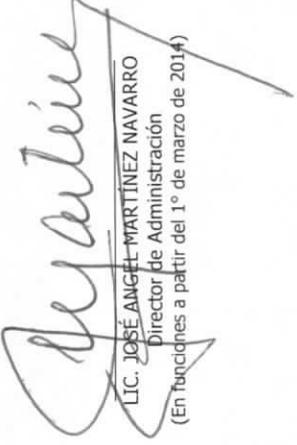
Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

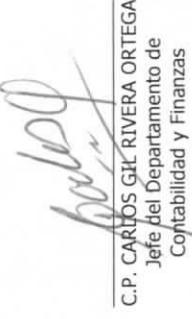
CUENTAS DE ORDEN

- Recursos aportados a Fondos de Investigación (Nota 7)
- Presupuestarias de ingresos y egresos (Nota 16)

5,323,463
67,098,699

DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)

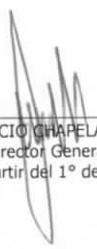

 C.P. CARLOS GIL-RIVERA ORTEGA
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad y Finanzas

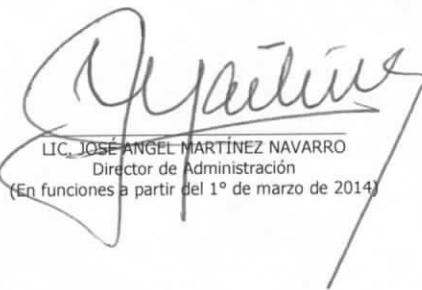
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

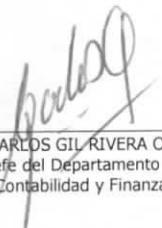
Estado de actividades por los ejercicios del 1° de enero al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.
(cifras en pesos)

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 11) :		
- <u>Ingresos de la gestión</u> :		
. Ingresos por ventas de bienes y servicios (no empresariales y no financieras)	\$ 6,263,178	\$ 18,650,411
- <u>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras Ayudas</u> :		
. Subsidios y subvenciones (Nota 18G)	56,878,792	53,796,539
- <u>Otros ingresos y beneficios</u> :		
. Otros ingresos financieros	210,066	1,073,772
Total de ingresos	<u>63,352,036</u>	<u>73,520,722</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:		
<u>Gastos de funcionamiento (Nota 12) :</u>	<u>65,985,342</u>	<u>64,458,572</u>
- Servicios personales :	47,431,628	42,901,473
- Materiales y suministros :	1,574,120	2,178,036
- Servicios generales :	16,979,594	19,379,063
- <u>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 13) :</u>	<u>893,507</u>	<u>2,541,586</u>
Subsidios y subvenciones	893,507	1,248,483
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	1,293,103
Sumas	<u>66,878,849</u>	<u>67,000,158</u>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota 14) :		
- <u>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones :</u>	<u>7,169,362</u>	<u>6,729,648</u>
Depreciación de bienes muebles	6,944,930	6,510,158
Provisión del costo laboral por obligaciones laborales	224,432	219,490
Total de gastos y otras pérdidas	<u>74,048,211</u>	<u>73,729,806</u>
AHORRO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ <u>(10,696,175)</u>	\$ <u>(209,084)</u>

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.


 DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)

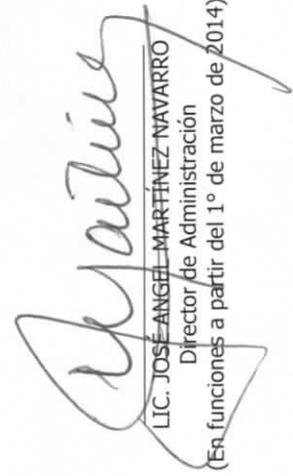

 C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Estado de variación en el patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.
(cifras en pesos)

Concepto	Patrimonio				Ajustes por cambios en el valor	Total
	Contribuido	Generado	Excesos o insuficiencia en la actualización del patrimonio			
	Aportaciones	Donaciones de capital	Ahorro (desahorro) de ejercicios anteriores	Ahorro (desahorro) del ejercicio		
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	\$ 46,941,913	\$ 504,137	\$ (15,169,134)	\$ 14,090,773	\$ 4,665,139	\$ 51,032,828
• Rectificación del desahorro de ejercicios anteriores	-	-	4,937,202	-	-	4,937,202
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013	46,941,913	504,137	(10,231,932)	14,090,773	4,665,139	55,970,030
• Traspaso del desahorro del ejercicio 2012	-	-	14,090,773	(14,090,773)	-	-
• Reposición de activo fijo por parte de aseguradoras	-	-	-	-	-	-
• Baja de activo fijo por robo	-	-	-	-	-	-
• Donaciones recibidas de bienes muebles	-	499,999	-	-	-	499,999
• Ahorro (desahorro) del ejercicio 2013	-	-	-	(209,084)	-	(209,084)
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	46,941,913	1,004,136	3,858,841	(209,084)	4,665,139	56,260,945
• Traspaso de ahorro del ejercicio 2013	-	-	(209,084)	209,084	-	-
• Donaciones recibidas de bienes muebles	-	-	-	-	-	-
• Ahorro (desahorro) del ejercicio 2014	-	-	-	(10,696,175)	-	(10,696,175)
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	\$ 46,941,913	\$ 1,004,136	\$ 3,649,757	\$ (10,696,175)	\$ 4,665,139	\$ 45,564,770

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.


DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELE CASTAÑARES
 Director General
 (En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)


LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)


C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad y Finanzas

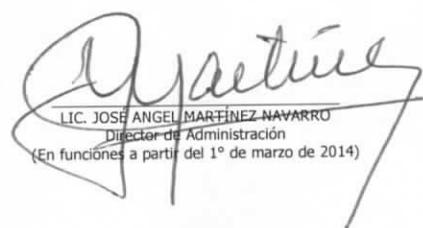
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado de flujos de efectivo del 1° de enero al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.
 (cifras en pesos)

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>OPERACIÓN</u>		
<u>Origen :</u>		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 6,263,178	\$ 18,650,411
Subsidios y subvenciones	56,878,792	53,796,539
Otros ingresos y beneficios	210,066	1,073,772
	<u>63,352,036</u>	<u>73,520,722</u>
<u>Aplicación :</u>		
Servicios personales	47,431,628	42,901,473
Materiales y suministros	1,574,120	2,178,036
Servicios generales	16,979,594	19,379,063
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Subsidios y subvenciones	893,507	1,248,483
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	1,293,103
	<u>66,878,849</u>	<u>67,000,158</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO DERIVADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(3,526,813)</u>	<u>6,520,564</u>
<u>INVERSIÓN</u>		
<u>Origen :</u>		
Aportaciones de capital	-	499,999
<u>Aplicación :</u>		
Incremento en el fideicomiso	(232,141)	5,555,604
Incremento en patentes	-	293,562
Bienes muebles	-	5,824,859
	<u>232,141</u>	<u>(11,174,026)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO DERIVADO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
<u>FINANCIAMIENTO</u>		
<u>Origen :</u>		
Disminución de impuestos por recuperar	--	--
Disminución de deudores diversos	--	7,123,990
Reconocimiento de las aportaciones al Fideicomiso (Nota 12)	--	4,957,695
Incremento de pasivos no circulantes	--	--
	<u>--</u>	<u>12,081,685</u>
<u>Aplicación :</u>		
Incremento de deudores diversos	--	--
Servicios de la deuda :		
Interno	(141,117)	--
Incremento de pagos anticipados	138,967	(225,306)
Incremento de impuestos por recuperar	(18,844)	(65,713)
Disminución de cuentas por pagar a corto plazo	(2,776,869)	(3,028,951)
Devolución de recursos no utilizados que afectan desahorros de ejercicios anteriores		(20,493)
Disminución de ahorros de ejercicios anteriores	--	--
	<u>(2,797,863)</u>	<u>(3,340,463)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO DERIVADO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(2,797,863)</u>	<u>8,741,222</u>
Incremento (disminución) neta en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(6,092,535)</u>	<u>4,087,760</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>11,952,453</u>	<u>7,864,693</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 14)	<u>\$ 5,859,918</u>	<u>\$ 11,952,453</u>

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.


 DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)


 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)


 C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad y Finanzas

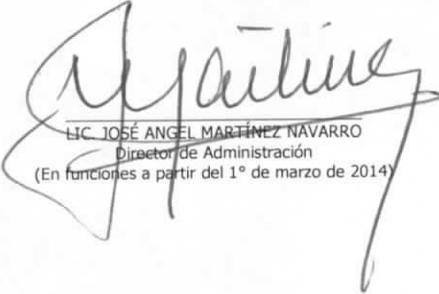
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado de cambios en la situación financiera por los
ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
 (cifras en pesos)

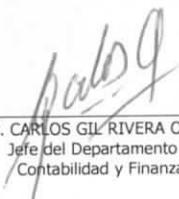
Concepto	Base		Origen	Aplicación
	2014	2013		
<u>A C T I V O</u>				
<u>Circulante :</u>				
. Efectivo y equivalentes	\$ 5,859,918	\$ 11,952,453	\$ 6,092,535	\$ -
. Derechos a recibir efectivo o equivalentes	545,477	385,516	-	159,961
. Derechos a recibir bienes o servicios	86,339	225,306	138,967	-
. Almacenes	-	-	-	-
. Otros activos circulantes	-	-	-	-
<u>No Circulante :</u>				
. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	35,449,006	35,449,006	-	-
. Bienes muebles	50,404,177	50,404,177	-	-
. Activos intangibles	-	-	-	-
. Depreciación, deterioro y amortización acumuladas	(46,321,590)	(39,376,660)	6,944,930	-
. Activo diferido	293,562	293,562	-	-
. Otros activos no circulantes	5,323,463	5,555,604	232,141	-
<u>P A S I V O</u>				
<u>Circulante :</u>				
. Cuentas por pagar a corto plazo	4,102,627	6,603,496	-	2,500,869
. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-	-	-
	-	276,000	-	276,000
<u>No Circulante :</u>				
. Provisiones a largo plazo	1,972,955	1,748,523	224,432	-
<u>P A T R I M O N I O</u>				
<u>Contribuido :</u>				
. Aportaciones	46,941,913	46,941,913	-	-
. Donaciones de Capital	1,004,136	1,004,136	-	-
<u>Generado :</u>				
. Ahorro (Desahorro) del ejercicio	(10,696,175)	(209,084)	-	10,487,091
. Ahorro (Desahorro) de ejercicios anteriores	3,649,757	3,858,841	-	209,084
Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio	4,665,139	4,665,139	-	-
			\$ <u>13,633,005</u>	\$ <u>13,633,005</u>



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)



LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)



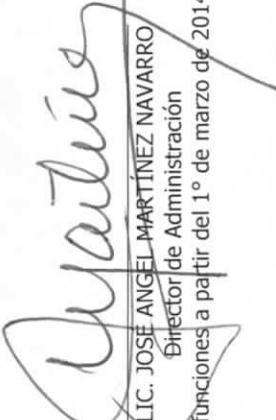
C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado analítico del activo por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014.
(cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del periodo
ACTIVO					
Circulante :	\$ 12,563,275	\$ 219,932,584	\$ 226,004,125	\$ 6,491,734	\$ (6,071,541)
• Efectivo y equivalentes	11,952,453	204,243,985	210,336,519	5,859,919	(6,092,534)
• Derechos a recibir efectivo o equivalentes	385,516	14,270,149	14,110,189	545,476	159,960
• Derechos a recibir bienes o servicios	225,306	1,418,450	1,557,417	86,339	(138,967)
Activo no Circulante :	52,325,689	325,352	7,502,423	45,148,618	(7,177,071)
• Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	35,449,006	-	-	35,449,006	-
• Bienes muebles	50,404,176	-	-	50,404,176	-
• Depreciación, deterioro y amortización acumuladas de bienes	(39,376,659)	-	6,944,930	(46,321,589)	(6,944,930)
• Otros activos no circulantes	5,849,166	325,352	557,493	5,617,025	(232,141)
	\$ 64,888,964	\$ 220,257,936	\$ 233,506,548	\$ 51,640,352	\$ (13,248,612)


DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
 Director General
 (En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)


LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
 Director de Administración
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)


C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
 Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

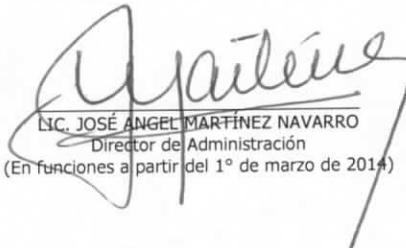
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado analítico de la deuda y otros pasivos
por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

Concepto	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
DEUDA PÚBLICA				
<u>Corto plazo</u>				
Deuda Interna :				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda Externa :				
Organismos financieros Internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			-	-
<u>Largo plazo</u>				
Deuda Interna :				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda Externa :				
Organismos financieros Internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			-	-
Otros pasivos			8,628,019	6,075,582
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$ 8,628,019	\$ 6,075,582

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.


DR. JOSÉ IGNACIO BERNAL CASTAÑARES
Director General
(En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)


LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración
(En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)

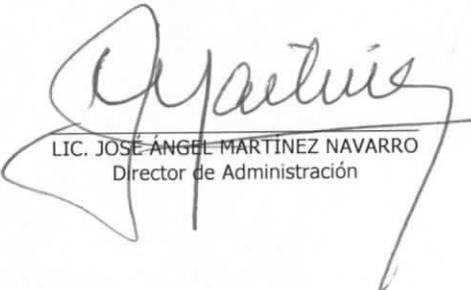

C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
Jefe del Departamento de
Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.
Reporte del patrimonio al 31 de diciembre del 2014.
(Cifras en pesos)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	45,564,770
% del patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	45,564,770



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
Director General



LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración



C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
Jefe del Departamento de
Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2014.
(cifras en pesos)

<u>No. de expediente</u>	<u>Demandante</u>	<u>Importe</u>
		\$ - -

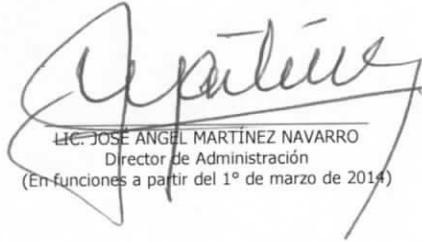
NO APLICABLE

\$

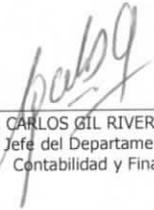
Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES
Director General
(En funciones a partir del 1° de febrero de 2014)



LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración
(En funciones a partir del 1° de marzo de 2014)



C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
Jefe del Departamento de
Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
"ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Notas explicativas a los estados financieros por los
ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 Y 2013.
(Cifras en pesos)

A) NOTAS DE DESGLOSE

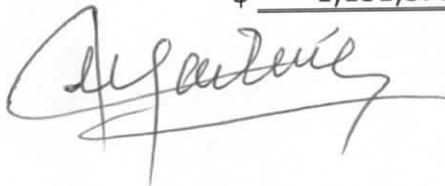
I) Notas al Estado de Situación Financiera :

Nota 1- Efectivo y equivalentes.-

Los saldos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos, así como la disponibilidad inicial para el 2014 que corresponde a los saldos de proyectos externos del CONACYT y de terceros; las cuentas se encuentran aperturadas con Grupo Financiero HSBC, S.A.

La integración de las cuentas de bancos por origen y aplicación de los recursos es la siguiente:

<u>Cuentas de cheques</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fiscales Cta. 4015125553	\$ (269,083)	\$ 265,093
Propios Cta. 4022444889	382,861	664,250
Fordecyt Cta. 4046512083	- -	42,003
Armonización Cta. 4055055859	49,060	362,991
Fonsec INEGI Cta. 4055056451	380,597	419,370
Ciencia Básica Cta. 4055057293	503,690	479,523
Aporte Rec.Hum Cta. 4056112329	- -	336,751
Convocatoria Cta. 4056112337	- -	49,314
SIICYT-Laborat Cta. 4056112337	- -	297,926
GEOPAC 4057475568	84,252	- -
	<u>\$ 1,131,377</u>	<u>\$ 2'917,221</u>


Nota 2- Inversiones temporales.-

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión con el Grupo Financiero HSBC, S.A. y se integran como sigue al cierre del ejercicio 2014:

<u>Contrato de inversión</u>	<u>Números de títulos</u>	<u>Precios de mercado</u>	<u>Emisora</u>	<u>Importe</u>
355631	842,922	1.531330	HSBCGOB BID	\$ 1'290,792
355627	2'244,943	1.531330	HSBCGOB BID	\$ 3'437,748
				\$ <u>4'728,540</u>

Nota 3- Bienes inmuebles – neto.-

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 los saldos de este rubro son los siguientes:

		31 Dic.'14						
		<u>Valor histórico</u>	<u>Actua- lización</u>	<u>Total</u>	<u>Dep.acum. histórico</u>	<u>Actua- lización</u>	<u>Total</u>	<u>Neto</u>
• Terrenos	\$	4,139,217	\$ 1,025,167	\$ 5,164,384	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,164,384
• Edificio no habitacional		<u>25,945,552</u>	<u>4,339,070</u>	<u>30,284,622</u>	<u>12,216,667</u>	<u>1,426,908</u>	<u>13,643,575</u>	<u>16,641,047</u>
	\$	30,084,769	\$ 5,364,237	\$ 35,449,006	\$ 12,216,667	\$ 1,426,908	\$ 13,643,575	\$ 21,805,431
		31 Dic.'13						
		<u>Valor histórico</u>	<u>Actua- lización</u>	<u>Total</u>	<u>Dep.acum. histórico</u>	<u>Actua- lización</u>	<u>Total</u>	<u>Neto</u>
• Terrenos	\$	4,139,217	\$ 1,025,167	\$ 5,164,384	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,164,384
• Edificio no habitacional		<u>25,945,552</u>	<u>4,339,070</u>	<u>30,284,622</u>	<u>10,933,370</u>	<u>1,426,908</u>	<u>12,360,278</u>	<u>17,924,344</u>
	\$	30,084,769	\$ 5,364,237	\$ 35,449,006	\$ 10,933,370	\$ 1,426,908	\$ 12,360,278	\$ 23,088,728

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to read 'Argentina' and several other smaller signatures.

Nota 4- Bienes muebles – neto.-

El saldo de este rubro al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se integra como sigue:

	31 Dic.'14						
	Valor Histórico	Actua- Lización	Total	Dep.Acum. Histórico	Actua- Lización	Total	Neto
<u>Mobiliario y equipo de administración:</u>							
• Equipo de oficina	\$ 4,240,314	\$ 651,471	\$ 4,891,785	\$ 2,523,351	\$ 481,074	\$ 3,004,425	\$ 1,887,360
• Equipo de cómputo	27,544,101	2,686,277	30,230,378	21,943,525	2,282,634	24,226,159	6,004,219
• Equipo de administración	792,630	203,394	996,024	669,294	147,344	816,638	179,386
	<u>32,577,045</u>	<u>3,541,142</u>	<u>36,118,187</u>	<u>25,136,170</u>	<u>2,911,052</u>	<u>28,047,222</u>	<u>8,070,965</u>
<u>Mobiliario y equipo educacional y recreativo:</u>							
• Equipo educacional y recreativo	<u>2,105,616</u>	<u>74,228</u>	<u>2,179,844</u>	<u>709,869</u>	<u>47,630</u>	<u>757,499</u>	<u>1,422,345</u>
<u>Vehículos y equipo de transporte:</u>							
• Equipo de transporte	<u>788,546</u>	<u>332,349</u>	<u>1,120,895</u>	<u>788,546</u>	<u>303,461</u>	<u>1,092,007</u>	<u>28,888</u>
<u>Maquinaria, otros equipo y herramientas :</u>							
• Maquinaria y equipo industrial	679,080	4,397	683,477	71,024	3,861	74,885	608,592
• Equipo médico y de laboratorio	261,413	-	261,413	26,141	-	26,141	-
• Maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	1,747,712	30,949	1,778,661	523,464	7,092	530,556	1,248,106
• Equipos y aparatos de comunicación	8,234,995	26,705	8,261,700	2,127,188	22,516	2,149,704	6,111,996
	<u>10,923,200</u>	<u>62,051</u>	<u>10,985,251</u>	<u>2,747,817</u>	<u>33,469</u>	<u>2,781,286</u>	<u>8,203,966</u>
	<u>\$ 46,394,407</u>	<u>\$ 4,009,770</u>	<u>\$ 50,404,177</u>	<u>\$ 29,382,402</u>	<u>\$ 3,295,612</u>	<u>\$ 32,678,014</u>	<u>\$ 17,726,163</u>

	31 Dic.'13						
	Valor Histórico	Actua- Lización	Total	Dep.Acum. histórico	Actua- lización	Total	Neto
<u>Mobiliario y equipo de administración:</u>							
• Equipo de oficina	\$ 4,240,314	\$ 651,471	\$ 4,891,785	\$ 2,220,291	\$ 481,074	\$ 2,701,365	\$ 2,190,420
• Equipo de cómputo	27,544,100	2,686,277	30,230,377	17,923,232	2,282,634	20,205,866	10,024,511
• Equipo de administración	792,630	203,394	996,024	605,927	147,344	753,271	242,753
	<u>32,577,044</u>	<u>3,541,142</u>	<u>36,118,186</u>	<u>20,749,450</u>	<u>2,911,052</u>	<u>23,660,502</u>	<u>12,457,684</u>
<u>Mobiliario y equipo educacional y recreativo:</u>							
• Equipo educacional y recreativo	<u>2,105,616</u>	<u>74,228</u>	<u>2,179,844</u>	<u>523,029</u>	<u>47,630</u>	<u>570,659</u>	<u>1,609,185</u>
<u>Vehículos y equipo de transporte:</u>							
• Equipo de transporte	<u>788,546</u>	<u>332,349</u>	<u>1,120,895</u>	<u>788,547</u>	<u>303,461</u>	<u>1,092,008</u>	<u>28,887</u>
<u>Maquinaria, otros equipo y herramientas :</u>							
• Maquinaria y equipo industrial	679,080	4,397	683,477	3,462	3,861	7,323	676,154
• Equipo médico y de laboratorio	261,413		261,413				261,413
• Maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	1,747,713	30,949	1,778,662	523,464	7,092	530,556	1,248,106
• Equipos y aparatos de comunicación	8,234,995	26,705	8,261,700	1,132,818	22,516	1,155,334	7,106,366
	<u>10,923,201</u>	<u>62,051</u>	<u>10,985,252</u>	<u>1,659,744</u>	<u>33,469</u>	<u>1,693,213</u>	<u>9,292,039</u>
	\$ <u>46,394,407</u>	\$ <u>4,009,770</u>	\$ <u>50,404,177</u>	\$ <u>23,720,770</u>	\$ <u>3,295,612</u>	\$ <u>27,016,382</u>	\$ <u>23,387,795</u>

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en los ejercicios 2014 y 2013 fueron de \$ 6'944,930 y \$ 6'510,158 respectivamente.

Nota 5- Acreeedores diversos.-

El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a reintegros del presupuesto no ejercido y a rendimientos de los intereses generados en el mes de diciembre.

Los reintegros a la Tesorería de la Federación durante el ejercicio 2014 fueron los siguientes :

Concepto	Fecha de Reintegro	2014
• Economías y ahorros del presupuesto 2014	15-ene-2015	\$ 1,138,906
• Rendimiento de cuentas bancarias de diciembre	09-ene-2015	15,811
		\$ <u>1,154,717</u>

Los intereses generados durante el ejercicio 2014, ascendieron a \$ 180,825, los cuales fueron enterados en su totalidad a la Tesorería de la Federación.

Por el ejercicio 2013, se reintegraron \$ 2'515,978 por presupuesto no ejercido y \$ 373,942 de rendimientos de cuentas de inversiones y de cheques dando un total de \$ 2,889,920.

Nota 6- Retenciones y contribuciones por pagar.-

Las retenciones y contribuciones por pagar se integran como siguen:

Concepto	2014	2013
• ISR sobre los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio subordinado	\$ 1,275,927	\$ 1,527,880
• Cuotas al IMSS	478,942	473,052
• Aportaciones al INFONAVIT	365,270	373,637
• IVA por pagar	- -	435,513
• Impuesto del 3% sobre nóminas	176,102	179,072
• ISR retenido por honorarios asimilados a sueldos	163,361	192,162
• IVA retenido 10.66% honorarios por serv. prof.	161,124	204,806
• ISR retenido 10% honorarios por ser.prof.	151,064	192,004
• Aportaciones al SAR	111,232	108,780
• 5 al millar obra pública	43,298	- -
• ICIC Instituciones de capacitación	17,319	- -
	\$ <u>2,943,639</u>	\$ <u>3,686,906</u>



Nota 7- Provisiones para indemnizaciones y primas de antigüedad.-

Para el ejercicio 2014, de conformidad con las NIFGGSP-05 "Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal" y con base en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el CINIF, referente al reconocimiento de los pasivos derivados de las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales; el Centro tiene un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados; adicionalmente, cuenta también con un plan de prima de antigüedad, que consiste en un pago único de 13 días de salario por cada año que el trabajador preste sus servicios al Centro.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuario independiente Act. Jorge Fonseca Campos, conforme a las bases definidas en los planes.

Con la finalidad de cumplir con lo indicado en la normatividad antes indicada, en los ejercicios 2014 y 2013, el Centro reconoció un pasivo laboral por \$ 224,431 y \$ 219,490 respectivamente de conformidad con el estudio actuarial practicado:

Los valores presentes de estas obligaciones son:

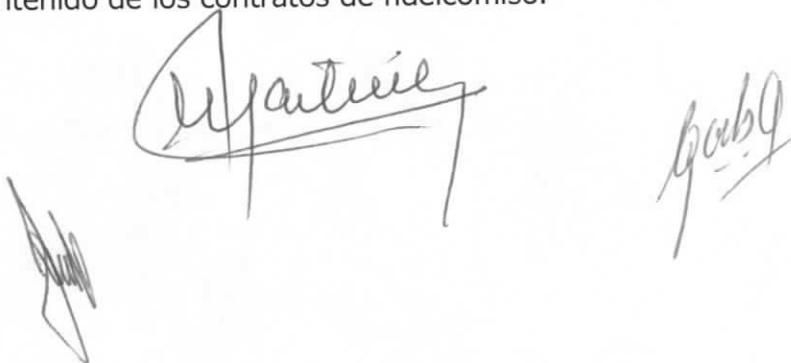
Concepto	2014		
	Total	Plan legal de Indemnizaciones	Prima de antigüedad
Obligación por servicios definidos	1,555,461	1,239,402	316,059
Ganancia actuarial no amortizada	417,494	359,411	58,083
Pasivo neto proyectado	1,972,955	1,598,813	374,142
Pasivo neto al inicio del período	(1,748,523)	(1,423,640)	(324,883)
Costo laboral servicio actual	145,630	110,168	35,462
Costo laboral del servicio pasado no reconocido	-	-	-
Costo financiero	85,665	66,966	18,699
Amortización de pérdidas	(6,864)	(1,962)	(4,902)
Costo neto del período	224,431	175,172	49,259

Nota 8- Recursos al fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico.-

Con el Acuerdo No. R-CDO-12-12/12, el Consejo Directivo aprobó al Centro, llevar al cabo la modificación al flujo de efectivo de recursos propios de 2012 para la constitución del Fideicomiso; con fecha del 16 de agosto de 2011 se constituyó el Fideicomiso No. 306 denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., de conformidad con lo establecido en los artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley; de estas disposiciones destacan las siguientes:

- I. Los recursos de los fondos tendrán su propia contabilidad.
- II. A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- III. Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento.
- IV. Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
- V. A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
- VI. El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.



Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicomitado corresponden al propio Centro, y conforme a los "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, debe afectarse una cuenta de activo (fideicomisos, mandatos y contratos análogos), las operaciones de dichos proyectos se seguirán registrando por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

El Fideicomiso tiene por objeto el financiamiento de los proyectos específicos para la investigación y desarrollo tecnológico, así como también el cubrir los gastos ocasionados por la edificación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos a los investigadores y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Al 31 de diciembre de 2014, el Contrato del Fideicomiso No. 306 tiene un saldo por \$ 5,323,463, el cual su operación será dictaminada por otro Auditor Externo.

Los movimientos generados durante el ejercicio 2014, fueron de la siguiente manera:

Disponibilidad inicial	\$	5,555,604
más :		
Aportaciones al fideicomiso 2014		- -
Rendimientos del período		102,832
Fondos de terceros autorizados recibidos		- -
Total		<u>5,658,436</u>
menos:		
Honorarios fiduciarios		48,720
Donaciones de Activo Fijo		- -
Gastos por convenios		286,253
Disponibilidad final	\$	<u>5,323,463</u>

La entidad ha realizado aportaciones al Fideicomiso por un monto de \$5,323,463.

Nota 9- Patrimonio.-

El patrimonio, según sus propios estatutos del Centro, se integrará con:

- a) Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como los recursos que le transfiera el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.
- b) Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras; así como los beneficios que reciba derivados de contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- c) Los ingresos que por sus servicios reciba.
- d) Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

II) Notas al Estado de Actividades :

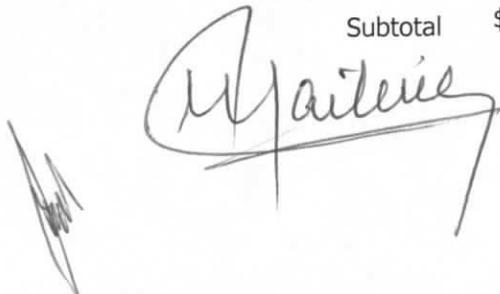
Nota 10- Ingresos y otros beneficios.-

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2014 y 2013, se integra en cada ejercicio por subsidios e ingresos propios \$ 63,141,970 y \$ 72,446,950, respectivamente.

Nota 11- Gastos de funcionamiento.-

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes rubros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 :

	2014	2013
• <u>Servicios personales :</u>	\$ 47,431,628	\$ 42,901,473
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,638,701	13,423,624
Seguridad social	7,638,466	6,858,296
Pago de estímulos a servidores públicos	9,217,544	8,008,689
Otras prestaciones sociales y económicas	5,711,306	5,454,630
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,954,617	4,823,619
Remuneraciones adicionales y especiales	5,270,994	4,332,615
Subtotal	\$ 47,431,628	\$ 42,901,473




• Materiales y suministros :

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 1,001,122	\$ 1,420,440
Alimentos y utensilios	201,697	251,183
Materiales y artículos de construcción y de reparación	108,178	201,625
Herramientas, refacciones y accesorios menores	96,927	215,064
Combustibles, lubricantes y aditivos	157,891	77,220
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	5,755	4,358
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,550	8,146
Subtotal	<u>1,574,120</u>	<u>2,178,036</u>

• Servicios generales :

Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	8,102,273	12,614,883
Servicios de arrendamiento	901,181	1,145,115
Servicios de traslado y viáticos	1,116,960	1,660,078
Otros servicios generales	2,482,576	1,226,806
Servicios básicos	1,607,353	890,828
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,534,869	1,249,060
Servicios financieros, bancarios y comerciales	461,307	422,386
Servicios oficiales	773,075	169,907
Subtotal	<u>16,979,594</u>	<u>19,379,063</u>
Total	\$ <u>65,985,342</u>	\$ <u>64,458,572</u>

Nota 12- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.-

Subsidios para capacitación y becas	\$ 893,507	\$ 1,248,483
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	- -	1,293,103
Total	\$ <u>893,507</u>	\$ <u>2,541,586</u>

Nota 13- Otros gastos y pérdidas extraordinarias.-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.	\$ 6,944,930	\$ 6,510,158
Provisión del costo laboral por obligaciones laborales	224,432	219,490
Total	\$ <u>7,169,362</u>	\$ <u>6,729,648</u>

III) Notas al Estado de Flujos de Efectivo :

Nota 14- Efectivo y equivalentes de efectivo .-

Se utilizó el método directo para la presentación del estado de flujos de efectivo, la integración de su disponibilidad de su disponibilidad, se puede ver en las Notas 1 y 2 a los estados financieros.

IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

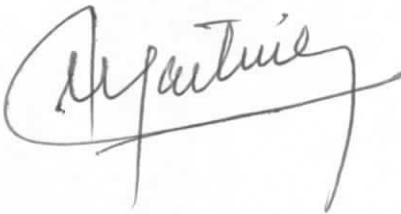
Nota 15- Con base en el acuerdo emitido por la CONAC y con base a la rendición de cuentas, fiscalización y transparencia, se presentan las conciliaciones de cifras contables y presupuestarias correspondientes al ejercicio 2014, en forma resumida, como sigue :

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y los contables
(cifras en pesos)

1. Ingresos presupuestarios (véase Estado Analítico de Ingresos según el Dictamen Presupuestal)	\$	68,320,897
2. Más ingresos contables no presupuestarios		102,832
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		<u>5,071,693</u>
4. Ingresos contables (véase Estado de Actividades)	\$	<u>63,352,036</u>

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
(cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios (véase Estado de Egresos de Flujos de Efectivo del Dictamen Presupuestal)	\$	66,404,781
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,187
3. Más gastos contables no presupuestales :		7,645,617




• Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	\$ 6,944,930	
• Otros gastos	128	
• Pagos anticipados	141,154	
• Gastos del fideicomiso	334,973	
• Costo de la reserva laboral	224,432	
4. Total de gasto contables (véase el Estado de Actividades)		\$ <u>74,048,211</u>

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nota 16- Cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.-

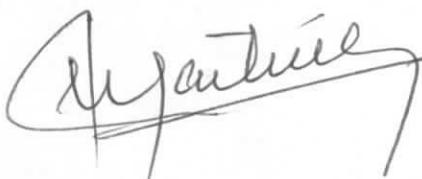
Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2014 del presupuesto autorizado fue el siguiente:

a) Ingresos :

Presupuesto de ingresos aprobado	\$	67,098,699
Presupuesto de ingresos por recibir		- -
Presupuesto de ingresos modificado		780,094
Presupuesto de ingresos devengados		- -
Presupuesto de ingresos cobrado		63,238,462

b) Egresos :

Presupuesto de egresos aprobado	\$	67,098,699
Presupuesto de egresos por ejercer		1,010,679
Presupuesto de egresos modificado		780,094
Presupuesto de egresos comprometido		- -
Presupuesto de egresos devengado		919,690
Presupuesto de egresos ejercido		- -
Presupuesto de egresos pagado		61,308,093




El Centro de Investigación con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con lo establecido en la norma NIFGGSP-01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", que se encuentra integrado como parte del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal".

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

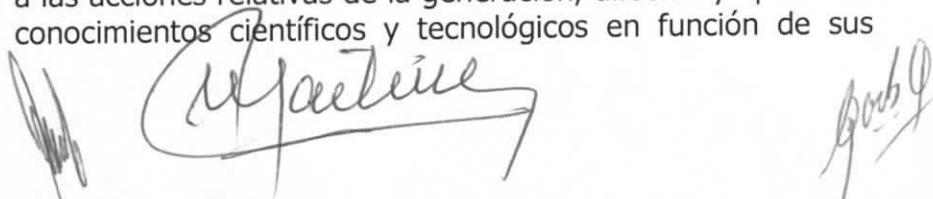
Nota 17- Constitución, objetivos y misión del Centro.-

El Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (Centro Geo), conforme a sus estatutos, es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento; como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal del Sector Educación, tiene sus antecedentes en el Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., el cual fue creado con la escritura pública No. 53441 de fecha 25 de febrero de 1980, otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Román, Titular de la Notaría N° 134 del Distrito Federal del Sector Educación, cuyo testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Personas Morales Civiles, con el folio N° 1958 del 24 de junio de 1980.

A partir del 4 de diciembre de 1998, según consta en acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados, el Centro cambio su denominación por la actual Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing Jorge L. Tamayo", A.C. y, en ese mismo acto, fueron aprobados los estatutos de la entidad, en los que se consideró la modificación a dicha denominación.

Para el cumplimiento de su objeto, el Centro tiene las siguientes atribuciones:

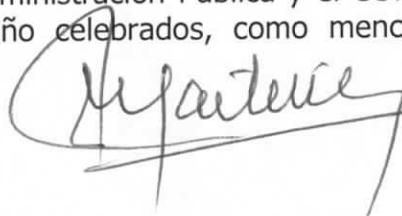
- I- Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología;
- II- Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica nacional y regional en las ramas de su especialidad (geografía, geomática y áreas afines);
- III- Apoyar a las acciones relativas de la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos en función de sus



fines y en congruencia con los objetivos, estrategias y políticas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Ciencia y Tecnología correspondiente;

- IV- La recopilación, conclusión, edición, publicación y difusión de las obras del Ingeniero Jorge L. Tamayo;
- V- Promover y apoyar a instituciones públicas o privadas que tengan por objeto, realizar estudios e investigaciones relacionadas con la geografía en cualquiera de sus campos y la geomática;
- VI- Fomentar la investigación en los campos de las ciencias exactas, naturales, geográficas y sociales y demás actividades científicas, de formación de recursos humanos, así como culturales, afines con las anteriores que realicen otras instituciones mediante la red GEO;
- VII- Adquirir bienes muebles, maquinaria y demás equipo para el cumplimiento de su objeto;
- VIII- Adquirir bienes inmuebles previo permiso de las autoridades competentes;
- IX- Celebrar actos, convenios y contratos relacionados con el objeto de la Asociación;
- X- Realizar las demás actividades académicas, científicas, de desarrollo e innovación tecnológica y de servicios necesarias para cumplir con las anteriores y las que se deriven de estos estatutos y otros ordenamientos aplicables.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 5 de junio de 2002 y sus adecuaciones del 21 de agosto de 2006, y del 28 de enero del 2012, mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación, donde se consideran como "Centros Públicos de Investigación" las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (APF) que, de acuerdo con su instrumento de creación, tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica, que efectivamente se dediquen a dichas actividades y que sean reconocidas como tales por resolución conjunta de los Titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entidad coordinadora del sector al que corresponde el Centro Público de Investigación, con la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para efectos presupuestales. Dichos Centros regirán sus relaciones con la Administración Pública y el CONACYT, con base en los Convenios de Desempeño celebrados, como menciona la propia Ley de Ciencia y Tecnología.


La actualización al Convenio de Desempeño del Centro fue realizada y autorizada el 15 de abril de 2003 con fecha de conclusión el 31 de diciembre de 2005. Dicho convenio fue prorrogado hasta el año 2009, toda vez que el resultado de las evaluaciones anuales determinaron que el Centro había cumplido con los compromisos pactados, tal y como se establece en la Cláusula Décima Cuarta del propio Convenio.

En congruencia a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y ante la inminente suscripción del Convenio de Administración por Resultados, el 14 de mayo de 2009, se formalizó mediante Convenio la terminación anticipada del Convenio de Desempeño de fecha 15 de abril de 2003.

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los Centros Públicos de Investigación gozan de autonomía de decisión técnica, operativa, administrativa y de gestión presupuestaria, en este último caso de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás disposiciones aplicables.

Mediante ACUERDO-S-CD0-12-07/08, el Consejo Directivo del Centro aprobó el modelo de Convenio de Administración por Resultados del Centro, y autoriza a su Titular a suscribirlo, sujeto a que los anexos del mismo, se ajusten a los lineamientos que al efecto establece el Plan Nacional de Desarrollo y los que establezca el PECITI que emita CONACYT y el Programa de Mejora de la Gestión (PMG) que emita la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con fecha 15 de mayo de 2009, los Titulares de la Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. suscribieron el Convenio de Administración por Resultados del Centro, el cual tendrá una vigencia de cinco años.

Nota 18- Principales Políticas Contables.-

Las principales políticas contables y financieras para preparar los estados financieros se resumen a continuación :

A) Bases de contabilización:

El registro de las operaciones se apega al marco conceptual y postulados básicos, a las normas de información financiera gubernamental generales y específicas del sector paraestatal NIFGG SP y NIFGESP, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, interpretada por la Unidad de

Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), y la aplicación de forma supletoria de las normas de información financiera nacionales e internacionales, siempre y cuando sean autorizadas por la SHCP, a través de la UCCGP, conforme al Art. 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigente, previamente a su aplicación.

La entidad presenta para efectos de la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014, información contable que se integra por siete estados, un reporte, un informe y las notas a los estados financieros como una entidad de control presupuestario indirecta, de conformidad con los Lineamientos específicos que al efecto publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base a las disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

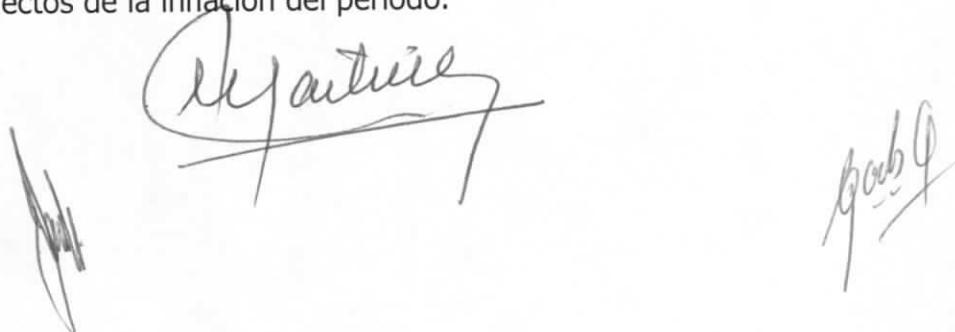
Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, tal como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión.

Conforme a la norma NIFGGSP-04, el CENTROGEO sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

La norma NIFGGSP-04, requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.



Para el efecto, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior (en este caso, el ejercicio 2007).

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores: 2013, 2012 y 2011 fue de 11.36%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Centro de Investigación estará obligado actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

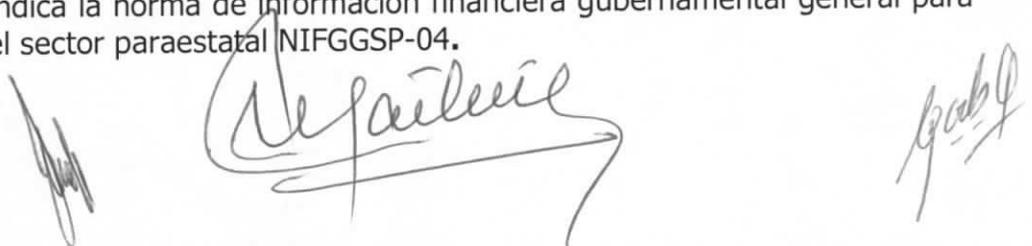
C) Inversiones en valores:

Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Centro de Investigación.

Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

D) Bienes muebles e inmuebles :

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, el cual se actualiza con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGGSP-04.



E) Depreciación de muebles, e inmuebles :

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

• Inmueble	5%
• Mobiliario y equipo de oficina	10%
• Equipo de transporte	25%
• Equipo de cómputo electrónico	30%
• Maquinaria y equipo agropecuario e industrial	10%
• Equipo de telecomunicaciones	10%

F) Obligaciones laborales:

El Centro de Investigación se apega a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGGSP-05 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "A" del artículo 133 Constitucional y su legislación reglamentaria, relativas a las pensiones al retiro de los trabajadores, podrán contar con planes de pensiones adicionales susceptibles de ser provisionados y con respecto a las primas de antigüedad, es necesario reconocer el compromiso laboral.

A partir del ejercicio 2007, las primas de antigüedad y el plan legal de indemnización, se reconocen como costo durante los años de servicio del personal. El costo se calcula por actuarios independientes.

La administración del Centro de Investigación, ha adoptado la política de que las indemnizaciones al personal por separación voluntaria y por despido bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la legislación laboral aplicable, sean registradas como parte del presupuesto ejercido cuando se pagan; estos recursos son proporcionados por el Gobierno Federal a través de las partidas presupuestales correspondientes.

The bottom of the page features three handwritten signatures or initials. The largest and most prominent one is in the center, written in a cursive style. To its right is a smaller signature, and to its left is a set of initials.

G) Transferencias del Gobierno Federal:

Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- a) De operación - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de actividades.
- b) De inversión - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio, figurando en el estado de situación financiera.

Lo anterior de conformidad con la NIFGGSP-02 "Subsidios y transferencias corrientes y capital en sus diferentes modalidades".

Nota 19- Régimen fiscal y laboral.-

El Centro de Investigación se sujeta a los siguientes regímenes:

I) Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Centro y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

II) Régimen fiscal:

a) Impuesto sobre la Renta (ISR):

El Centro de Investigación por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 95, fracción XI hasta 2013, a partir de 2014 el art. 86 antepenúltimo párrafo originado por los cambios en la Ley respectiva.



Así también, el Centro de Investigación podrá recibir donativos en especie o efectivo que serán deducibles para estos efectos por las personas físicas o morales que los otorguen en términos de lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los recursos propios obtenidos por ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

Con relación a las enajenaciones de libros, periódicos y revistas, así como el derecho para usar o explotar una obra que realice el autor, están exentos del impuesto de conformidad con el Art. 9 fracción III de la Ley respectiva.

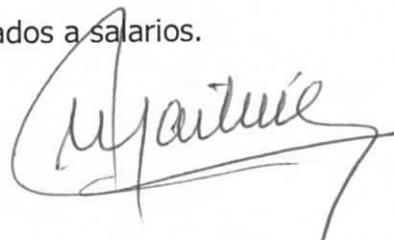
c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

Debido a que el Centro no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, el Centro de Investigación está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:

En su carácter de retenedor:

- a) Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- b) Impuesto sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- c) Cuotas de seguridad social a favor del IMSS;
- d) Impuesto al Valor Agregado; y,
- e) Asimilados a salarios.



A su cargo como unidad económica:

- a) Cuotas patronales al IMSS;
- b) Aportaciones del 5% para el INFONAVIT;
- c) Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); e,
- d) Impuesto sobre nóminas 3%.

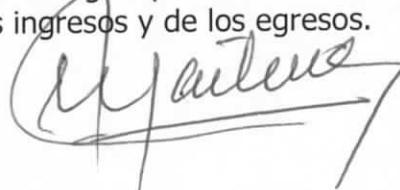
Nota 20- Nuevos pronunciamientos contables y gubernamentales.-

Derivado de la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) con fecha del 31 de diciembre de 2008, en la que se derogan disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio, del estudio y expresión en los estados financieros y que entró en vigor a partir del 1º de enero del 2009, deberá tener armonizado su sistema, a más tardar el 31 de diciembre del 2013, y con base al Acuerdo aprobado por el Consejo de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial del 16 de Mayo de 2013, será hasta el 30 de junio de 2014, en cuanto a la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y en la generación en tiempo real de los estados financieros debe estar completamente armonizado.

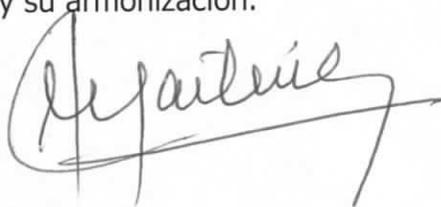
Por lo que respecta a la emisión de cuentas públicas en los términos acordados por la CONAC, serán hasta la correspondiente al ejercicio 2014, es decir, 30 de abril de 2015.

De acuerdo a las atribuciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), creado para lograr tal homologación, se han publicado y emitido acuerdos en materia de la contabilidad gubernamental, aprobándose hasta la fecha lo siguiente :

- 1- Marco conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 2- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- 3- Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.



- 4- Clasificador por rubro de ingresos.
- 5- Clasificador por objeto del gasto.
- 6- Clasificador por tipo de gasto.
- 7- Clasificador por fuentes de financiamiento.
- 8- Plan de cuentas.
- 9- Norma y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, así como en materia de consolidación contable y presupuestal.
- 10- Clasificación administrativa.
- 11- Clasificación funcional del gasto.
- 12- Clasificación programática.
- 13- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físico y financiero relacionado con los recursos federales.
- 14- Manual de Contabilidad Gubernamental (instructivo de cuentas, guías contabilizadoras y modelo de Asientos contables).
- 15- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
- 16- Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los libros diario, mayor e inventarios y balances y otros de control.
- 17- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- 18- Acuerdos y normas generales para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental) y su armonización.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Departamento".A small, stylized handwritten signature in black ink.A small, stylized handwritten signature in black ink.

- 19- Lineamientos específicos para la integración de la información presupuestaria para la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal (emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental).
- 20- Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal (emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental).
- 21- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- 22- Parámetros de información de vida útil.
- 23- Otros lineamientos de control contable y presupuestal.

Lo anterior en cumplimiento con los artículos 7, tercero y cuarto transitorio de la LGCG, por lo que los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas, las entidades, los órganos autónomos y las entidades paraestatales del Gobierno Federal, deberán operar sus sistemas contables en tiempo real, efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio, sus estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas, alineadas al Plan de Cuentas de la CONAC a cuarto nivel al cierre del ejercicio 2014.

Nota 21- Autorización de la emisión de los estados financieros.-

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2015, por el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO), y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados, una vez emitido el dictamen de los auditores externos y el informe de los Comisarios Públicos de la S.F.P.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los Estados Financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

México, D.F. a 27 de febrero de 2015.



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA
CASTAÑARES
Director General
(En funciones a partir del 1º. de
febrero de 2014)



Lic. JOSÉ ANGEL MARTÍNEZ NAVARRO
Director de Administración

(En funciones a partir del 1º. de marzo de
2014)



C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA
Jefe de Departamento de
Contabilidad y Finanzas